

SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO II - EPOCA IV

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NUMERO 240

LAS TARIFAS DE LOS AUTOBUSES

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se pondrá a votación el dictamen sobre las tarifas que la Compañía General de Autobuses se propone implantar, e que ya están implantadas sin la previa autorización del Ayuntamiento.

Sabemos, porque así se nos asegura por persona bien autorada, que el Ayuntamiento de Barcelona votará el dictamen y será satisfacción a la poderosa Compañía. ¿Por qué así? Pues por lo mismo de siempre: porque las grandes compañías y empresas mandan al Ayuntamiento lo que éste debe hacer.

Aclaremos que no es todo el Ayuntamiento el que va a votar lo que quiere la Compañía General de Autobuses. Hay una parte de él que sabe y está dispuesta a sostener que las pretensiones de esa compañía no son justificadas, ni recomendables ni morales.

Pero señores concejales que opinan lo contrario votarán en pro del aumento de las tarifas. Que nadie nos pregunte ahora por qué votarán a favor de la Compañía General de Autobuses. SOLIDARIDAD OBRERA lo sabe, pero por ahora se lo calla.

La organización sindical no interviene en política ni en eso que se llama administración. Pero vigila todo lo que puede interesar al pueblo, y la cuestión de las tarifas interesa al pueblo. Por esto invita a éste a que se fije en los concejales que votarán a favor de la Compañía para que ésta pueda aumentar a satisfacción propia las tarifas que sólo el pueblo ha de pagar.

Y los concejales que voten por el aumento de tarifas, que se tenga por seguro, serán los mandatarios, no del pueblo, que no puede tenerlos en determinadas condiciones, sino de la Compañía General de Autobuses.

Por algo se es poderoso.

Lo que dice un periódico portugués de un español que no sale por miedo a la ley de Fugas

Lisboa, 25. — En "Diario de Lisboa" publica hoy una información relacionada con el sindicalista Pérez del Puig, diciendo que este individuo, uno de los que se supuso muerto en el Parque de María Luisa, de Sevilla, se halla vivo y ha enviado una carta diciendo que no sale

de casa por temor a represalias, motivo por el cual no se presentó ante la Comisión parlamentaria.

Dice que ha escapado de la muerte por haberse fugado de la cárcel antes de ser conducido al Parque. — Atlante.

La huelga metalúrgica

Hoy se reunirán las Secciones del Sindicato para estudiar la situación.

— El paro se intensificó, cumpliéndose las órdenes del Comité de huelga

Cumpliendo las órdenes cursadas por el Comité de huelga ayer pararon todas las secciones que anunciamos. Fue una demostración más de la unanimidad con que los trabajadores aceptan el cumplimiento de sus deberes sindicales.

Durante el día se hicieron numerosas gestiones por las autoridades cerca de los patronos, para hallar una fórmula de arreglo. ¿Qué solución será ésta? No la conocemos cuando tramamos estas líneas. Los patronos, no obstante, mantienen en pequeñas variantes su posición conocida, los obreros, también. Seguramente que en las reuniones que hoy tendrán las Secciones se dará cuenta del curso de estos trabajos y los huelguistas podrán determinar, en conocimiento de causa, la actitud que estimen más conveniente.

Estimamos que hoy la huelga adquirirá un carácter decisivo. Depende éste de la visión que los trabajadores tengan de la situación. Nunca, como en esta ocasión, puede decirse con más justicia que es la masa la que marca el ritmo del movimiento, a pesar de los trucos demagógicos de quienes obedecen las sugerencias de partidos, aun contra los intereses del proletariado. De esto hablaremos a su debido tiempo con toda claridad.

La Unión Industrial Metalúrgica, ha publicado una nota en la que pretende justificar su intransigencia. Literatura de oficialista, puede plantear el carácter humano del problema.

Las bases presentadas por el

Sindicato no alteran sensiblemente la organización de la industria ni los precios de venta. Que lo afirmen los patronos ante un público acostumbrado a tragarse todos los anzuelos que se le echan, se comprende. Pero no se han molestado en demostrarlo, que es lo que interesa para que la opinión se imponga completamente del asunto.

Esto les llevaría a demostrar su incapacidad organizadora, su atraso, su incultura. Y la revelación clara de su incapacidad organizadora sería un argumento más en favor de los trabajadores.

No producimos confusión cuando afirmamos una verdad: que los salarios, objeto de litigio, son pagados con creces en casi todas las secciones metalúrgicas. Y, por tanto, el salario mínimo no es posible fijarlo, en menos del que rige. Sería un absurdo, y un caso de inconsciencia por parte de los trabajadores el aceptarlo. Al cabo de tres meses, prácticamente los ingresos de los obreros serían mermados a la propuesta patronal limitándose ésta a aplicar el salario aprobado.

Además, cuando en todas las industrias se humaniza la situación del peón, elevando su salario a nueve, nueve y media y diez pesetas, la Patronal metalúrgica pretende fijar el de ocho u ocho y media. ¿Se han creído esos señores que esto pueden consentirlo los trabajadores, especialmente aquellos que por ganar más comprenden la trágica situación del peonaje?

Si en la industria metalúrgica, como dicen los patronos, no es posible aplicar las normas de regulación de salarios que suprimen el régimen de primas, no es por culpa de los trabajadores, sino de ellos, que no saben organizar mejor la industria.

En fin, nuestros camaradas han planteado la situación de manera que no se le opona ni un razonamiento valeroso; han hecho imposible que la Patronal pueda justificarse. Las notas de ésta no tienen otro objeto que esconder a la Comisión Ejecutiva del Fomento del Trabajo Nacional, que es quien dirige, con fines políticos, la resistencia.

¿A qué fue hace pocos días una Comisión de patronos a Madrid, sino a convenir con el Gobierno los términos en que debe desarrollarse la resistencia patronal, con vistas a crear la situación de intransigencia que conviene al Gobierno para fortalecer su oposición al Estatuto de Cataluña? Ahora se trata de esto. Y los trabajadores no deben consentir que un conflicto de orden económico se transforme en instrumento político de los reaccionarios.

Para a la página 5

Una procesión clandestina y un alcalde de justo

Huelva, 25. — En el pueblo de Custodio de Robledo salió una procesión religiosa y al tratar de impedir que se celebrase por no haber solicitado autorización al cura, se suscitó una colisión en la que resultó gravemente herido de una puntalada el alcalde y herida levemente la señora Elvira González.

Hay siete detenidos, entre ellos el concejal monárquico, don Guillermo Romero Coronado. — Atlante

EDITORIAL Intransigencia cobarde

Que la alta burguesía ha apodado a todos los procedimientos de coacción sobre los pequeños y medianos patronos metalúrgicos es cosa ya demasiado evidente. Hay patronos de determinadas secciones industriales que han tratado de robar su libertad de acción para pactar con los obreros, con arreglo a las bases presentadas por éstos, y estos patronos, de la noche a la mañana, han virado en redondo, y allí donde ofrecieran la popa pusieron luego la proa. ¿Por qué? Quien puede contestarnos es la alta burguesía metalúrgica y el Fomento del Trabajo Nacional.

Tomamos la convicción de que también podría contestarnos el Sr. Anguera de Sojo; pero también la tenemos de que el gobernador civil no se atreverá, al hablar con los periodistas, a llamar las cosas por su nombre, y mucho menos a llamarlos bandidos a los que como tales se comportan. La alta burguesía y el Fomento del Trabajo Nacional merecen unas consideraciones que jamás resararon para los trabajadores.

Para explicar cómo se come eso de la intransigencia cobarde bastará con decir que la intransigencia patronal ha llegado al grado superlativo, pero poniendo especial cuidado en aparecer como transigente. Esto no sería bastante para justificar el título que ennobrecen estas líneas, y hay que preguntar hasta qué grado de vilanía han llegado los patronos.

La escala de salarios ofrecida por la Unión de la Industria Metalúrgica no resuelve, sino en infinita parte, las aspiraciones de los obreros; pero éstos se resignaban a sacrificarse y transigían con el ofrecimiento, que, repetimos, no significaba nada, a cambio de que los patronos dieran ocupación a los obreros en paro forzoso. Los patronos sabían que los obreros no pedían renunciar a las aspiraciones económicas si no era a condición de colocar todos los parados, y entonces ofrecieron colocarlos en una proporción que no llegaba al cincuenta por ciento, y hay que tener en cuenta que los metalúrgicos actualmente sin ocupación no llegan al dos por ciento en relación al caso de personal obrero de la industria metalúrgica; y, claro está, el Sindicato no ha podido aceptar aquello que ya había sido propuesto con la seguridad de que no había de ser aceptado.

No podía ser aceptado en materia alguna, ya que los obreros se hubiesen resignado a renunciar a lo que necesitan para vivir por solidaridad a los compañeros parados. Pero renunciar a una cosa y quedarse sin la otra, no había que esperar. Por esto, los patronos, que tenían motivos para no esperar, fueron la mar de "magnánimos" y se ofrecieron a colocar menos del cincuenta por ciento de los parados.

Pero la "magnanimidad" de la Patronal es ahora mucho mayor. No aceptada por los obreros la fórmula de solución antes dicha, se niega luego a no admitir ni a uno solo de los parados; pero, en cambio, ofrece —ofrece ayer por la mañana— establecer un seguro de paro forzoso a favor de los parados de la industria, por el cual cada metalúrgico sin trabajo percibiría diariamente un subsidio de unas tres pesetas. Una verdadera broma, si se tiene en cuenta que se trata de una broma; y es mucho más una broma por cuanto una parte de los fondos para que los parados puedan mal alimentarse con pan y salchicha ha de salir de los obre-

ros mediante una cuota mensual superior a una peseta.

Es de suponer que no vamos a comentar esta tan "magnánima" fórmula patronal. Lo que nos interesa a la opinión es saber por qué se ha propuesto esta fórmula.

La Patronal metalúrgica ha propuesto ese manjugo no sin declarar que el Sindicato Unico de la Metalurgia no podía "ni debía" aceptar su fórmula. ¿Que esto es algo extraordinario? Pues no refleja aún toda la verdad. La verdad es que la Patronal metalúrgica, después de retirar su oferta de colocar unos cuatrocientos parados, ofrece ésta su última fórmula acompañada de estas palabras textuales, dichas por un miembro de la Comisión patronal: "...y como que la Confederación no aceptará, porque sus principios se lo vedan..."

Así se va jugando con la clase obrera y así se tolera que se juegue, en tanto que la huelga de metalúrgicos va agravándose por momentos y amenaza paralizar toda la actividad industrial de Barcelona, y quién sabe si de todo Cataluña.

Véase si está justificada el título de estas líneas. La burguesía va manobrando con una intransigencia inculcable, pero pretendiendo cada día dar notas de una magnanimidad, en cuyo fondo yace el más repugnante de los escañoles.

Por nuestra parte, no queremos nada más que recoger estos hechos para confirmar el criterio que hace días venimos sosteniendo. Creemos que la opinión dirá lo demás, y sabrá a quién atenerse en cuanto a responsabilidades, si las cosas llegan al extremo a que fatalmente se dirigen.

Una llamada a la justicia

En este "democrático" régimen republicano, como en los mejores tiempos de la Monarquía, la voz de los hombres atropellados por la tiranía capitalista ha de salir de la cárcel prisionera de dolor y odio.

Se mantienen las prisiones gubernativas al amparo de leyes e instituciones imperialistas; se procesa a los hombres por el capricho de un magistrado, acusándoles de delitos que no cometieron; se encarcela a honrados trabajadores por el supuesto delito de una actuación clandestina, cuando esos compañeros tienen la franquicia de hablar públicamente de problemas que afectan a la economía de los trabajadores.

Se va a la cárcel por ser anarquista; por pretender que el salario de los trabajadores sea mejorado; por querer impedir que el tipo ordinario del cesero se lleve el cincuenta por ciento de lo que gana el obrero mejor retribuido; por ser hombre y por estar donde estábamos, frente a todos los atropellos e injusticias.

Nuestros compañeros, dignos y honrados trabajadores, pasan las semanas y los meses en la cárcel, mientras andan sueltos por ahí los pistoleros de ayer, que esperan turno para manobrar a las órdenes de quien mejor los pague; mientras en el Norte de España se deja en completa libertad a los monárquicos, que con toda desfachatesa conspiran contra la República.

Y esto ocurre porque aquí hay un estejo de rufianes que se han colocado en el derecho y la justicia, traidores a la Revolución y traidores a la República; per-

que en el Gobierno provisional hay más de dos ministros que quisiera saber de la intención monárquica vascoarraigada mucho más de lo que suponen los buenos republicanos.

Aquí está la enérgica protesta y la firme decisión de nuestros compañeros presos; que le recoja quien tiene la obligación de hacerlo. SOLIDARIDAD OBRERA y la organización en general deberán ocupar el puesto que les corresponde.

Los presos sociales a la opinión pública

Producto del cálculo más sereno y meditado, son hijas las pesantes cuartillas, que los presos sociales de la prisión de Barcelona dirigen a todos los trabajadores y a todos los hombres que sin serlo, atesoran en su pecho, sentimientos elevados de equidad y justicia.

EL EJERCITO

¿Hace o no de esquirolo?

Ayer tarde, a las 5.30, un carro conducido por soldados sacaron de los cuarteles de San Andrés, contratista señor Pujadas y Lloret, dos molinos de cortar moqueta para llevarlos al Parque de Intendencia a fin de que fueran arreglados o ajustados.

Siempre que ha habido que componer, arreglar o ajustar molinos, han ido los obreros especializados de la metalurgia; y esta vez, lo han hecho los militares.

Hacemos la solicitud de que

sería un contrasentido a las tácticas y normas orgánicas de la poderosa C. N. T., si antes de determinar efectos, no informáramos detenidamente al pueblo de las causas que nos obligan en más de una ocasión, a tomar medidas de energía, que en a totalidad de las veces son provocadas por los que tienen la alta obligación social de poderías evitar.

Todo el pueblo sabe, por haber sido tratado ya en el Congreso de los diputados, y por haberlo hecho público toda la prensa, que para vergüenza de los que se apellidan hombres de izquierda, haya sido un hombre de la extrema derecha, Osorio y Gallardo, el que en el Congreso de los Diputados, ha levantado la voz de protesta en contra la vigente ley monstruosa de las prisiones gubernativas, puesto que tan absurdo procedimiento jurídico-social, sólo sirve para retener en las cárceles a los nom-

breros que tienen ideas que fundamentalmente discrepan con las del Estado constituido.

Debido al inicio procedimentario de las prisiones gubernativas, hay en todas las cárceles de España, centenares de trabajadores, por el solo hecho de ser militantes de las organizaciones revolucionarias C. N. T. y la Federación Anarquista Ibérica.

Ahora bien; este estado de cosas ya no puede continuar por más tiempo y los presos sociales de Barcelona, en número de cincuenta, levantamos nuestra voz de protesta y comunicamos al pueblo trabajador y honrado que para el próximo domingo, día 31, en la cárcel de esta ciudad, plantearemos la huelga del hambre, como medida perentoria, hasta que la justicia pública intervenga y haga alicios las infamias de que somos víctimas por parte del gobernador civil Anguera de Sojo.

Prezamos que el pueblo de Barcelona, sepa, que bajo el Gobierno provisional de la República, es en la cárcel Modelo de Barcelona, hay cincuenta obreros detenidos, la mayoría de ellos gubernativamente, y que como quiera que de nuestra justa actitud pudiera producirse algún atropello por los llamados a evitarlo, desde este mismo momento declinamos toda la responsabilidad en la primera autoridad de la provincia.

Los presos sociales de la cárcel Modelo de Barcelona, Santiago Bilbao, Guillermo Granada, Luchal Ruiz, M. Pascual Damián, Vicente Vidal y José Moreno.

Porque están en huelga los obreros propiamente dichos y en su sustitución, bueno es el soldado, que todo lo hace, incluso traicionar al Sindicato Unico de la Metalurgia.

REUNIONES PARA HOY

Productos Químicos

Se convoca a todos los compañeros de la barriada de Gracia a las reuniones que se celebrarán a las nueve de la noche, en la calle Salazar, 211.

Sección Aceites, Grasas, Jabones y Líquidos. — Se convoca a los compañeros de la Sección Técnica y a todos los delegados y comités, de Barcelona y fuera de ella, en su local social Unión, 15, 1.ª, a las ocho de la noche, para tratar de las bases. — La Comisión.

Vestir

Sección Sastrería. — Convoca en el local social a todos los "pieceros" de primera, a las diez de la noche.

Alimentación

Para asuntos de mucho interés la Junta administrativa convoca a todas las Juntas de Sección del Ramo, en la secretaría del Sindicato, a las veintuna.

Sección Vinos y Licoras. — Asamblea general en la calle de Córcoles, 16, a las nueve y media de la noche.

Sección Hielo. — Se convoca a los compañeros de la fábrica de hielo y repartidores del mismo a las nueve de la noche.

Luz y Fuerza

Se convoca a los Comités de fábrica de las Compañías de Gas y Electricidad a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de suma importancia.

Construcción

Se convoca a todas las Comisiones técnicas y barriadas, a la reunión que se celebrará a las nueve en punto, en nuestro local social, Mercaderes, 26.

Nota: Se ruega encarecidamente que asistan todos, y que sean puntuales. — La Junta.

—Se convoca a todos los obreros de la casa Baltierra, a las seis y media de la tarde, en la calle Salazar, 211, para tratar de la orientación de la obra de la calle Igualada, 341.

Sección Colocadores Mosaistas y Pavimentadores. — Los obreros de la casa Escotet se reunirán a las siete de la tarde, en Mercaderes, 26, para un asunto de interés. — La Comisión técnica.

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a todos los obreros de Sumalistro, para las siete de la tarde, para darles cuenta de la entrevista con la Junta del Ramo, en Mercaderes, 26.

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a todos los obreros de la manja de la calle de Aragón, a la reunión que tendrá lugar en el local social, Galileo, 69 (Saas), a las seis y media de la tarde.

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a todos los obreros del contratista J. Masó Rufos, a la reunión, en Mercaderes, 26, a las siete de la tarde.

—Obreros y delegados de la casa Gñalar se les convoca a las siete de la tarde, en Mercaderes, 26, para asunto de interés.

Madera

Sección Paraguas. — Se convoca para hoy, a las siete y media en nuestro local social, a todas las obreras y obreros de los talleres de paraguas de la casa Flo-Rubert Laporta.

Como el asunto a tratar es muy importante, se ruega asistieran todos. — La Comisión.

Metalurgia

Sección Fundidores Hierro. — Asamblea general, a las tres de la tarde, en Arribá, 21 (Ingliería del Casancho), para dar cuenta de la marcha del conflicto.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ferrovias

Se convoca a pleno de Juntas de Sección y Subsección, a las veintuna y media. Rogamos asistencia de todos y muy particularmente de los que residen en Barcelona.

INFORMACION SINDICAL

Vestir

La Junta central convoca a todas las Juntas de las Secciones del Ramo, en el local social, a las veintidós, para asuntos de interés.

Sección Sastrería. — Convoca en el local social a todos los "pieceros" de segunda y tercera, a las diez de la noche.

Alimentación

Sección Confiteros, Bomboneros y similares. — Asamblea general a las diecinueve, en Córcoles, 16, para nombramiento de Junta y presentación de bases.

CONFLICTOS

El del vidrio negro. — La burguesía, digna ómnia de la reacción que aprovecha todas las circunstancias para ir en contra de las libertades del pueblo, ha puesto sus posaderas en las comodidades de este nuevo estado gubernamental. Mastica las libertades sin no gozadas por el pueblo, y echadas a la cloaca de las jefaturas policíacas, a fin de que, con las impunidades que les confiere el engendro de la maldad, el aborto del asesino de Ferrer, las recojan para echarlas al montón de basura de las celdas carcelarias. Así se escribe la historia de un pueblo convulsionado por los estertores agónicos de un régimen que no ha dado satisfacción a las aspiraciones de libertad. Se ha creído con un cambio de perros acallar los impulsos de la razón.

Pero le votón vomita lava a nuestros pies, tiembla todo el estamento constituido, que será devorado por la fuerza de la verdad, por los únicos que somos capaces de hacer la revolución.

Con el hambre se quiere acallar nuestro espíritu de rebeldía. Con el hambre se quiere acabar con nuestra dignidad proletaria. Mal axioma para la estabilidad de un nuevo régimen, tantas veces intentado tantas otras fracasado. Somos moldeados por la convicción de nuestros principios. El hambre engendra la desesperación y el odio. De sus consecuencias, los responsables serán las propias víctimas. Será la justicia de un pueblo que hará sonar la hora de la regeneración. Con el hambre quieren amoldarnos. Intento fútil. Han paralizado la industria a objeto de una provocación premeditada. De nosotros esperaban que partiera la ocasión para encubrir sus nefastos propósitos, pero sin escrúpulos de conciencia. No repararon en medios, a fin de que nuestra dignidad se rebelara.

Vilella, degenerado moralmente, hombre que a manos llenas ha repartido unas viles monedas a la creación de bandas de pistoleros, propugnador del asalto a la vidriera "La Badalonesa", que en su conciencia pesa el asesinato de un obrero, fué quien dió el chispazo en su propia casa, con el desprecio de dos trabajadores, a los que, por la fuerza de solidaridad de los demás compañeros, y reconocido su yerro, reintegró a sus plazas. No era esa su pretensión. Deseara cubrirse con el manto de la irresponsabilidad, y este se lo facilitó al hacer la reclamación de dos jornales perdidos. A causa de eso desista, como a víctima de las pretensiones absurdas, ya que era una mernsa a sus ingresos y un acto de rebeldía a su orgullo y maldad, hombre de un absolutismo irracional en sus mandatos, se podía aceptar que los obreros que tantos años habían sufrido la imposición de sus órdenes por la fuerza de las pistolas mercenarias a su servicio y paralizó la industria.

Industria rica en el mercado nacional, donde se cotiza a unos precios elevadismos. Industria que, a pesar de su exceso de producción, por la perfección de la maquinaria, no llega a abastecer las necesidades del consumo. Industria que la importación es un argumento contundente para dar un mentis a las informaciones propaladas de crisis. No hay crisis. Cartas de clientes tenemos

en nuestro poder y periódicamente recibimos visitas de ese sector, quejándose de esa anomalía que tantos perjuicios les ocasiona y que atestigua la necesidad del envase. Lo que hay es una guerra sin cuartel a la organización sindicalista, absurdo que sólo puede cobijarse en mentes perturbadas por el obscurantismo reaccionario.

"La Badalonesa", tablado adecuado a las payasadas de ese arlequín, se tuvo que envolver en análogas circunstancias. Sólo con el alegato de que los clientes retiraban sus pedidos. Absurdo y falso. Pero si así fuera, hay una razón que les asiste: son víctimas, comercialmente, de la rapacidad de los fabricantes. El envase en el período de un año ha sufrido un aumento de 40%, y ante ese vandalismo de expropiación tienen razón en defenderse y comprar a fuera de España lo que aquí les cuesta, sin razón que lo justifique, más caro. Es la muerte de la industria por fines políticosociales. Son los magnates de los destinos de una nación. Son los privilegiados de la sinvergüencería. Son los que puestos en el trance de dificultar las aspiraciones de libertad de un pueblo, no reparan en medios por inhumanos que estos sean. Es la lacra social que está intrucada a los lomos de la humanidad. Sólo puede regenerarse el mundo con una perfecta evolución cerebral, una coestancia sindical que con la práctica de nuestros principios, dará al traste con esa taifa causante de todos nuestros males. Y ojo al cristo, que por menos motivo se expulsó a los mercaderes del templo. — El Comité de huelga.

El de la Sección de Aglomerados. — Al gremio de carboneros. — Los obreros de las fábricas de aglomerados de carbón tienen en proyecto levantar una fábrica para trabajar todos en colectividad y para poder ofrecer condiciones que hasta la fecha lo vienen haciendo las fábricas establecidas, por cuyo motivo nos dirigimos a todos los gremios del carbón para ver si podemos contar con vosotros, pues, en nuestro ánimo está servirlos bien y en nosotros habrá solvencia para responder de todo.

Tenemos local buscado y adecuado para instalar una fábrica grande, en la que daremos ocupación a todos los obreros de este ramo y estamos dispuestos a declarar el boicot a todas las fábricas, menos a la de los hermanos Camps, que es la única que tiene aceptadas nuestras bases de trabajo.

Si como esperamos, estáis dispuestos a prestarnos vuestra colaboración os citaremos la próxima semana para ponernos de acuerdo todos. — El Comité de huelga.

Si como esperamos, estáis dispuestos a prestarnos vuestra colaboración os citaremos la próxima semana para ponernos de acuerdo todos. — El Comité de huelga.

ASAMBLEAS

La del Ramo de la Alimentación. — El domingo, día 30, a las nueve y media, en punto, asamblea general del Ramo; continuación de la últimamente celebrada en Córcoles, 16.

Os rogamos la asistencia por tratarse de asuntos de interés para todos. — El Comité.

Federación Industria Ferroviaria (Sección M. K. A.). — Se convoca a todos los compañeros del Depósito de Pueblo Nuevo, para la asamblea que se celebrará, hoy, a las nueve y media de la noche, en el Sindicato del Ramo de Construcción, Mercaderes, 26, para un asunto de suma importancia. — La Junta.

SALUTACIONES

Los trabajadores del mercado afectos al Sindicato Unico del Transporte, de Málaga, nos envían un telegrama diciéndonos:

"Al celebrar la primera sesión, gritamos:

"Viva la Confederación Nacional del Trabajo!"

Con idéntica emoción, contestamos a los citados señores malagueños.

BOICOT A LA CASA SINGER

Llevamos tres meses de huelga y muchos que no estaban en antecedentes de las causas de ésta, creían que tal vez nuestras peticiones fueran desconsideradas e inadmisibles, pero cuando saben nuestros ingresos y las condiciones de trabajo a que nos somete la Compañía, y justa indignación y la antipatía de esta despótica empresa norteamericana, aumenta hasta el punto que el ambiente se le ha escurrido y sólo nosotros, tras de un trato honroso que satisfaga nuestras humildes pretensiones, podremos originarle el aire; pero de lo contrario, si crees que su actuación ha de ser como hasta aquí, está equivocada; con sus procedimientos negros no podrá vivir en Cataluña, que no es precisamente el Congo.

Y para que vea el lector la degradación moral de los dirigentes de esta empresa, transcribimos, viniendo nuestra indignación, la solicitud que han puesto a la firma de los empleados de Sevilla, víctimas de un engaño del delegado del Trabajo, (nuestros compañeros de Sevilla pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y bien han pagado el error de sus tácticas).

La solicitud vergonzosa en cuestión, es la siguiente: "El que suscribe, empleado que ha sido de esta Compañía con el cargo de propagandista, en el cual cesó el día 4 de julio de 1931, por haber abandonado el destino, sumándose a la huelga que los agentes de dicha entidad tenían planteada.

Habiendo meditado sobre las causas que habían motivado su actitud, y pensando que no tuvo razón en su proceder, se atreve a solicitar de la Compañía su admisión al servicio en el cargo que desempeñaba, cuyo vínculo quedó roto al abandonarlo el día 4 de julio citado.

Como las circunstancias que me llevaron a dar este paso son por demás urgentes para rehacer mi manera de vivir, estimaría mucho de la Compañía que, sin perjuicio de formalizar en el plazo que se me exige el nuevo contrato de trabajo, me admitiese a su servicio con las condiciones que antes tuve que prestarlo.

Es gracia que espera merecer de ustedes." Esta solicitud que pisotea la dignidad humana, que escarnece todos los sentimientos, se pone a la firma, aunque no lo crea el lector, en pleno siglo XX, en una nación europea, gobernada por un régimen republicano y de acuerdo con autoridades que se dicen hijas de una revolución.

Un huelguista

LLAMAMIENTOS

A TODOS LOS CONTRAMASTERES PERTENECIENTES A "EL RADIIUM" Y A LA OPIÑION PUBLICA EN GENERAL.

Sintiendo, también las vivas necesidades, que hoy todos los trabajadores sienten de laborar al unisono, para fortalecernos y dar un día al traste con esta cándida y depauperante sociedad capitalista; hoy, nos dirigimos a todos los contramaestros y a la opinión pública en general diciéndonos que tenemos que rivindicar a nuestra clase, como trabajadores y como hermanos de toda esa gran colectividad laboriosa.

Hoy, sentirse obrero, es sentirse unido moral y materialmente, con los demás trabajadores, y por lo mismo, con el organismo que los representa; pero, esa simpatía individual que sentimos la inmensa mayoría de los asociados del Sindicato "El Radium" hacia la Confederación Nacional del Trabajo se ve rota por el concepto arribista de unos cuantos, que procuran hacer creer a los otros, que si ingresamos en la C. N. T. quedamos absorbidos en nuestras actividades colectivas. Por eso decimos, que si individualmente hay mucha simpatía por ese organismo, colectivamente se quiere rehuir el ingreso en él.

Modernamente, las organizaciones pequeñas, tienden a desaparecer, por cuanto carecen de la fuerza necesaria, para librarse una batalla, contra el capitalismo opresor, unido por vínculos materiales y para defender su existencia.

Pi y Margall, nos dice en su libro "Las clases jornaleras" que las organizaciones proletarias, deben unirse en un frente único, y mandar representantes a los Municipios y al Congreso para que puedan defender a la organización en cuantas demandas se hagan de carácter general. Pero nosotros, que si bien en lo que se refiere a la hegemonía del movimiento obrero, estamos bastante de acuerdo, con aquel gran pensador, no lo estamos cuando quiere que la organización obrera sea política; puesto que los obreros estando en grandes asociaciones, somos lo suficiente fuertes para poder exigir, cuanto sea necesario para nuestro bienestar.

Por eso, entendiéndolo así, la C. N. T. después de unir a todos los trabajadores, plantea las peticiones directamente con los que están afectados personalmente, haciéndose respetar porque saben, que en un momento dado, se puede hacer parar toda la producción nacional.

Teniendo, pues en cuenta, que hoy, la fuerza está en las grandes asociaciones por industrias, como así también lo entienden los capitalistas, asociándose por industrias también, y que luego esas asociaciones se pongan de acuerdo para llevar un fin común, que es el principio del federalismo, nosotros abogamos por el ingreso en esa gran colectividad, creyendo que ello no perjudicará a nuestro Sindicato, antes bien, sus beneficios serian el acicate que nos haria velar por nuestras mejoras morales y materiales.

Muchos son los compañeros que tienen ciertos reparos en el ingreso en la C. N. T. porque creen que todas las huelgas que se presenten por ejemplo, en el Sindicato Textil y Textil, nosotros tendríamos que secundarlas; pero a cuantos tengan ese temor, podemos decirles, que muchas huelgas parciales que pueden presentarse, seria un beneficio para los huelguistas que nosotros siguiéramos trabajando, pues hay que tener en cuenta que nosotros directamente no somos productores, pero en cambio nuestros jornales gravarían el presupuesto de la ca-

AVISOS Y COMUNICADOS

LA SECCION VOLATERIA, HUEVOS Y CAZA DEL RAMO ALIMENTACION

Comunica a los compañeros que se citan a continuación, que caso de no presentarse desde hoy, al 28, en nuestro local social, Córcoles, 16, a las ocho de la noche, serán dados de baja en esta Sección raterándoseles, por tanto el carnet sindical.

Antonio Penzo, José Abadías, Enrique López, José Blanco, Vicente Roig, Francisco Damiana, Juan Martínez, José Martínez, Catalina Beltrán, Amparo Martínez, Antonio Peiró, Manuel Cheia, Luis Roig, Federico Andrés y Federico Anacleto.

Asimismo se ruega pasen por el mismo local todos aquellos compañeros que no estén al corriente en el pago de la cuota del mes actual. — La Junta.

El Sindicato General de Trabajadores de esta localidad desea le sean remitidos quince ejemplares de "Tierra y Libertad", otros quince de "El Luchador" y un ejemplar de "La Revista Blanca".

—El compañero Manuel Bous tiene en la secretaría de chufes un objeto perdido. Puede pasar a recogerlo.

Se ruega que ayudando con el gasto de material de recambio, suministre una respetable cantidad. Así, que cuantos hubieran podido albergar algún temor, creemos que ese temor desaparecerá, por cuanto llevamos dicho; y a cuantos pudieran pensar que nuestra actividad sindical pudiera quedar absorbida, por las otras secciones, les invitamos a que hagan un estudio detallado de cuantas secciones integran los Sindicatos de la C. N. T. y podrán convencerse de la vida independiente de los Sindicatos, y de la autonomía de las secciones, no absorbiéndose en sus actividades propias de sindicato o sección.

Como células proletarias, separadas hoy del gran conjunto; recabamos de todos los simpatizantes, al máximo interés, para llevar a cabo esa labor, haciendo la propaganda necesaria, para cuando se vea el momento propicio, convocar asambleas, para pedir el ingreso al organismo representador de la clase proletaria, dispuestos a reivindicar a nuestra clase delante de los demás trabajadores, y demostrar que sentimos las mismas sensaciones de Libertad y Fraternidad. — Ramón García, Enrique Playáns, Ramón Martínez y José Matéu.

RELATO DE UN TESTIGO

El conflicto del hospital de San Pablo y Santa Cruz

Dispuesto a sacar a la picota a todos los que directamente intervienen y son los únicos responsables del conflicto planteado, hoy toca el turno al fatídico Mitjavila, de triste recuerdo para los enfermos que han pasado por las salas donde él ha estado.

Este individuo es el cisco más grande del mundo; un verdugo para los enfermos.

Los sentimientos humanitarios le son desconocidos.

Ha estado prestando servicios como criado en un convento de frailes; se hizo daño en un pie, fué al hospital y una vez curado se metió a hermano, porque en ello vió el problema de la vida resuelta.

Este individuo jamás cumplió lo prescrito por los facultativos para con los enfermos; excusándose, cuando alguno le llamaba la atención, de que la casa era pobre y que, además, él no tenía obligación de trabajar tanto.

Ha pasado muchas temporadas en la sala de traumáticos.

En dicha sala ha ingresado, últimamente, un enfermo con un traumatismo grave. El médico prescribe un suero antitético, o anticongrenativo. Mitjavila no se lo pone porque no le da la gana. El enfermo está muy grave y el médico prescribe una inyección cada dos horas, pero él

dice que con una por la mañana y otra por la tarde basta.

¡Qué humanitario! ¿Verdad?

Ya en artículos pasados dimos a conocer una carta, firmada por 28 enfermos de la sala San Salvador, dirigida al doctor Huguet, protestando de los malos tratos de que eran víctimas por parte de este individuo, sin que hasta el presente este señor, quizá por sus muchas ocupaciones, o por ser impotente para ello, por el predominio de esta gentuza en el hospital por ser los amos y señores, no se ha resuelto nada.

Esa cuestión dura demasiado. Los que están en la calle por la cerrilidad de los frailes van perdiendo la paciencia. La responsabilidad de lo que pueda ocurrir recaerá sobre los que se dicen representantes del pueblo. La sanates tiene un límite, porque no podemos consentir que los que fueron elegidos el 12 de abril para administrar los intereses de este pueblo, se conviertan en lacayos de la clergalla, defendiendo sus intereses en contra de los de la clase trabajadora.

Nosotros no cesaremos en nuestra campaña hasta tanto sean reconocidos nuestros derechos, pisoteados por los frailes con la complicidad de los representantes del Ayuntamiento en la administración.

Basta por hoy. — La Comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El cavernícola Gil Robles, dirige su interpelación en defensa del movimiento monárquico. — El señor Maura dice que se suspenderán los periódicos de izquierda, cuando hagan algo más que insultar a los ministros. — Se discuten las responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Madrid, 28. — A las cinco y media de la tarde comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En las tribunas hay mucha animación y los escafios se ven poco concurridos.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. Leizaola, de la minoría vasconavarra, dirige un ruego al jefe del Gobierno sobre los incidentes ocurridos con las autoridades eclesiásticas desde el adventamiento de la República.

Dice al jefe del Gobierno que envía a la Cámara cuantos documentos tenga relacionados con los sucesos que están en el ánimo de todos, advirtiéndole que habla solamente como diputado y no por encargo de ningún grupo parlamentario. Es sabido que desde que vino la República ha habido incidentes en las relaciones diversas con los eclesiásticos.

Se refiere al cardenal Segura y al obispo de Vitoria y a los documentos que dieron origen a los incidentes últimamente suscitados.

El Sr. Alcalá Zamora le dice que cuando, particularmente, le anunció el ruego se alarmó porque pensó que había que traer los documentos de toda la historia eclesiástica de España; pero hoy ya se ha aclarado y le dice que cuando se discuta en la Cámara las relaciones entre la Iglesia y el Estado traerá toda clase de documentos relacionados con estos asuntos. En cuanto a los que no pueden venir hoy, porque están pendientes de una tramitación diplomática, por respeto, porque lo que, sin duda, querrá respetar el señor Leizaola, se demora el envío de los que no pueden venir, pero, desde luego, vendrán.

El Sr. Leizaola agradece las manifestaciones del jefe del Gobierno a los efectos de ese envío, que por las negociaciones diplomáticas no pueden conocerse.

El Sr. Barriobero dice que querría formular varios ruegos sobre asuntos de interés, pero, para no entorpecer los debates, lo hará por escrito, pues la Cámara está deseando que se apruebe la Constitución.

El señor Baeza Medina habla de la Ciudad Jardín de Málaga y de un anticipo de nueve millones de pesetas hecho en tiempos de la Dictadura. Denuncia la existencia de contratos locumios y pide que se realice una visita de inspección.

El ministro de Trabajo ofrece hacer la revisión solicitada.

El señor Gil Robles dirige su anunciada interpelación sobre la suspensión de varios periódicos en Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

(La expectación en la Cámara es enorme y en el banco azul todos los ministros y la Cámara sepletan de diputados).

El señor Gil Robles dice que no tiene el propósito de obstaculizar al Gobierno, pues esto que nunca se le hizo lo es menos en estos instantes en los que lucha con graves dificultades. Más que violencia habrá en sus palabras un propósito de colaboración.

Manifiesta que si como católico ni como ciudadano cree que conviene la violencia y la rebeldía, y no puede hacerse solida-

rio de algunas frases ofensivas que hayan publicado los periódicos suspendidos, pero es cierto que se ha producido un hecho grave, el haberse suspendido trece periódicos en toda España y todos de la misma ideología. Esto es ilegal y estando en régimen de garantías no se puede suspender los periódicos.

(Hay una interrupción en su que se le dice que no hay Constitución).

Me explico esta interrupción —dice el orador—, pero hay principios jurídicos que deben respetarse. Para defender esta tesis los textos de Castelar.

Un diputado socialista: Por eso se perdió aquella República. Sigue diciendo que la medida de Gobierno ya va contra una extensa categoría de la opinión pública. La Prensa es incluso superior al Parlamento, pues en ella se discuten y se propagan todos los asuntos.

Voces: ¿Y por qué no se respetaba en tiempos de la Dictadura?

Esas interrupciones me revelan la superioridad de la Prensa sobre el Parlamento.

El Gobierno ha dejado sin medios de expresión a un amplio sector de la opinión, precisamente en los momentos en los que se va a discutir la Constitución. Además, es muy grave este precedente, que con su responsabilidad suscita el Gobierno.

Lee párrafos de varios periódicos de Bilbao, entre ellos uno de "La Gaceta del Norte", que motivó la suspensión del periódico citado, y dice que, aunque algunas palabras pueden ser algo improcedentes, no excitan a la rebeldía. (Grandes murmullos.)

Pero, en fin, eso puede ser un problema de interpretación. (Más murmullos.)

Voy a responder a estos murmullos. Lee algunos párrafos de "El Socialista" y de "El Gorro Frigio", y dice: Estas sí que son excitaciones a la rebeldía.

Lee unos párrafos de SOLIDARIDAD OBRERA, en los que llama centauros locos a los señores Alcalá Zamora y Maura. Sigue leyendo textos del mismo periódico, en los que se ataca violentamente al Gobierno y al Parlamento, y pregunta si se puede admitir esto y si se puede comparar con los publicados en los periódicos suspendidos.

Manifiesta que no lee más textos por respeto a las personas y a la Cámara, pues en uno de ellos se dice que para poner la libertad a un preso basta con dar de bofetadas al director general de Seguridad.

Agrega que la suspensión de los periódicos ha sido porque el Gobierno pierde terreno en el concepto radical y está necesitado de rehacerse con ella porque el ministro de la Gobernación ha fracasado en el Norte y ha acudido a esta medida, que conceptúa exagerada, la suspensión, sin que hubiera precedido siquiera una amonestación. Esta medida no se había llegado a aplicar si aun en los países que tuvieron guerra cuando el conflicto europeo.

Afirma que en España no ha existido la libertad de Prensa. Para demostrarlo hay que remontarse a los tiempos anteriores a la Dictadura. Cita un discurso de Castelar en favor de la libertad de la Prensa, y el 28, dos meses después, puso su firma en un decreto autorizando a los gobernadores para suspen-

der los periódicos que se considerasen fuera de la ley.

Pregunta al Gobierno cuándo se va a arreglar la suspensión de los periódicos, porque no se ha hecho contra otros que lo han atacado, y así, ¿qué se hace de la libertad de Prensa?

El ministro de la Gobernación le contesta y le dice, entre otras cosas: No se aprecia la campaña que se realiza en las Vascongadas y Navarra por los elementos de la derecha y aquí hablaré para que sepamos a qué atenernos. S. S. ha leído esos párrafos de los periódicos suspendidos y yo voy a leer otros para que sepa cómo las gastan esos periódicos.

El Sr. Villa: Y los inspiradores y los propietarios.

El ministro de la Gobernación lee párrafos de "La Constancia", en los que se dice que se roba la fe de los sacerdotes.

(Un sacerdote inerrumpe.)

¿Es un sacerdote—pregunta el ministro—quien cree que la fe se roba? ¿Pero cómo cree su señoría que la fe pueda robarse?

Dice que los partidarios de esos periódicos allí donde acuden excitan a la rebeldía a los ciudadanos. Afirma que lo que se persigue es una hábil maniobra y agrega:

—No persiguió una guerra civil porque sabéis que no podía ir a ella, pues dado el grado medio de la cultura de los vascos no se arrastraría al pueblo como en el siglo XIX. (Grandes protestas de los vascos). (Contra-protesta de la Cámara y gran escándalo.)

La opinión, en una gran parte, no está con vosotros. Pero no se ha pretendido. Ya lo sabéis porque más los representantes más genuinos de los bilbaínos los menos gratos a la guerra civil; sería arrastrado todo eso en los que ellos fundan sus intereses.

(Los vascos siguen protestando y sigue el tumulto.)

La finalidad de vuestra propaganda es que así triunfe el Estatuto de Estella, alrededor de una campaña como esta. (Murmullos). Estáis haciendo de la religión el escabel de vuestra campaña. La religión está por encima de todo esto. Vosotros hablais de religión y lo vuestro es clericalismo, lo que no es igual.

Unas voces: Como Canalejas veinte años atrás. (Protestas).

Alrededor de la religión se levanta esta campaña para cuando llegue lo de votar esos votos sean para vosotros. Con ese sistema vuestro, la paz de la República pelagra mucho, pero para vosotros hay un peligro remoto al anteponer a vuestro Es-

tatuto al catolicismo. Culpa será vuestra si el Estatuto en su día no puede hacerse con el amparo de la Cámara. Así os estáis equivocando al amparo de una orden religiosa que os empuja por detrás.

(La evasión al ministro dura varios minutos).

(Los vascos siguen protestando).

Esta campaña subversiva no puede tolerarla el Gobierno y ante ella ¿cuál era nuestro deber? ¿Cruzarnos de brazos?

Un vasco: El estado de guerra para mantener el orden y la opinión se hubiera puesto al lado del Gobierno.

El ministro de Gobernación: No; tenemos que cortar de raíz esa propaganda.

Una voz: No se pueden suspender los periódicos sin suspender las garantías.

De una vez aclararé estos conceptos. Actualmente no existen garantías constitucionales ni otras que las que el Gobierno se impuso en su decreto del 15 de abril. El Gobierno aquí y fuera de aquí responde de sus actos y el Gobierno está investido de todos poderes. Con los usos que haga de ellos responde ante la Cámara, para que atempere en aquélla su conducta aquí. Un Gobierno constituyente, no puede sujetarse sino al bien del país y no puede limitar su propia libertad de acción.

El señor Gil Robles: Contáis con una mayoría y podéis hacerlo todo, suspendiendo todo.

El ministro de Gobernación: Precisaban tomar medidas rápidas y las medidas se adoptaron en este caso. ¿Queréis que invoque la ley? Se adoptaron con arreglo al decreto que adopté el Gobierno al constituir como fuente de su autoridad y ratificó la Cámara con su voto de confianza. Y sobre todo estamos aquí para dar cuenta a las Cortes constituyentes de nuestra conducta y ante esto ¿qué tiene que ver que no está suspendidas las garantías constitucionales?

El señor Maderiaga: Nada, no tiene importancia; vosotros acbaréis con una inquisición.

El ministro de Gobernación: Estamos aquí respondiendo de nuestros actos. ¿Qué nos reprocha S. S.? ¿De que no respondamos de nuestros actos? Por eso estamos respondiendo a la interpelación de S. S.

El señor Gil Robles: ¿Y qué importan las minorías? (Rumores).

El presidente de la Cámara: Ruego a S. S. que no interrumpas, pues no acabaremos

con este sistema de interrupciones. Estamos perdiendo un tiempo que necesitamos para otras cosas.

El ministro de Gobernación: Decían S. S. que las medidas obedecían a venganzas de los ministros. Actuamos a la luz del día y con la prudencia que las circunstancias reclaman y si creáremos el mismo caso a los periódicos de la derecha y de la izquierda, cuando hagan algo más que insultar a los ministros porque si así puede constituir un peligro están el fiscal de la República y los tribunales ordinarios.

El Gobierno procederá contra ellos cuando, como en este caso, puedan constituir un peligro para la República. Hay aquí un Gobierno que quiere liberalizar las leyes en la práctica antes que ahí (señalando a la mesa de secretarías) desde donde se leen los proyectos de ley; pero hay que impedir todo lo que tienda a socavar y a dificultar, porque hay algo para este Gobierno que es fundamentalísimo: la salvación y la consolidación del régimen.

La Cámara tributa una gran ovación al ministro de la Gobernación que dura varios minutos.

El presidente de la Cámara: Esta interpelación se suspende por hoy.

Rotompiendo la costumbre establecida el señor presidente del Consejo de ministros, en vez de limitarse a la lectura del proyecto de ley de la reforma agraria, va a explicarla ante la Cámara en sus principios fundamentales.

El señor Alcalá Zamora sube a la tribuna de secretarías y va explicando brevemente el alcance de cada una de las veinticuatro bases de que consta la reforma.

Al terminar el señor Alcalá Zamora su exposición, se acuerda que mañana se elegirá una comisión especial de veintidós diputados encargada de dictaminar este proyecto.

A continuación se entra en el orden del día, y se pasa a discutir el articulado de la comisión de responsabilidades.

El señor Guerra del Río le lectura a la redacción del dictamen y pide que en vista de que en ella se ha acogido el espíritu de algunas enmiendas, éstas deben ser retiradas.

El señor Barriobero advierte que mantiene la suya.

Rápidamente se aprueban los tres primeros artículos del dictamen.

En el cuarto, hay una enmienda.

El señor Galarza, explica las razones que han motivado a la comisión para modificar el artículo 4.º dando entrada a preceptos de ley de enjuiciamiento criminal.

El señor Gómez Rojo, hace unas observaciones al artículo 5.º en el sentido de que no se pueda exigir nunca la revelación del secreto profesional.

El señor Serrano Batanero: Está garantizado por la cabalidad de los miembros de la comisión.

Se aprueba el artículo 7.º.

El señor Guerra del Río, en la discusión del artículo 8.º dice que aunque se hubiera procedido para recursos en el proyecto de la comisión, ésta estima que de todas maneras el que se sintiera perjudicado puede recurrir a la Cámara.

Se aprueba el artículo 8.º.

El señor Peñaiba, al discutir el artículo 8.º se levanta a hablar y un diputado pide que se fije un plazo para presentación de pruebas.

El presidente recomienda que no se propongan enmiendas que no sean esenciales porque entorpecen la discusión y la prolongan demasiado.

El señor Osorio formula observaciones al artículo 10, que se refiere a la libertad de la comisión para determinar los tribunales que hayan de juzgar.

Esto originará algunas batallas parlamentarias. La Cámara y los tribunales no pueden juzgar los mismos delitos. Es anómalo entregar un hombre a los 470 jueces que constituyen la Cámara constituyente.

A pesar de que nos oponemos

todos a la Dictadura, todos tenemos un espíritu acusador y nos tenemos la frialdad necesaria para examinar las cosas y proceder con estricta justicia. Crean los tribunales que tampoco deben entender.

Recuerda el repugnante proceso seguido contra Santiago Alba y dió cuenta de la presión de la dictadura en los procesos seguidos al estudiante Sbert y al profesor Unamuno.

¿A quiénes—pregunta—se va a entregar los procesos?

Un diputado socialista: Al Tribunal de la Rota. (Risas.)

El señor Osorio: El tribunal de la Rota ha demostrado muchas veces la independencia de su justicia.

Propone un tribunal especial. Todo antes que los tribunales ordinarios o la Cámara.

El señor Guerra del Río se propone un tribunal, sino que se deje a la Cámara la facultad de enjuiciar en cada caso.

El señor Osorio: No tengo más representación personal que la mía; sino, no lo hubiera dicho.

El señor Rey Mora, afirma que las Cortes en el mes de llevar de vida cada una ha hecho por España y por la República. (Protestas.)

El presidente da algunos campanillazos llamando la atención del orador.

El señor Blanco (don Carlos), en nombre de la comisión lee el artículo 10 y retira su voto particular.

Los firmantes del voto, dice, que se dan por satisfechos.

El señor Maderiaga también retira su voto particular y se aprueba el artículo 10.

Se aprueba también la totalidad del proyecto.

Se entra a continuación a discutir las responsabilidades de Sevilla.

El señor Soriano defiende su voto particular. Dice que le ha dirigido un telegrama el Circolo de Labradores de Sevilla, en términos injuriosos, y lo agradece en nombre de la patria y en nombre del cuerpo de Telégrafos por los gastos. (Risas.)

Defiende al comandante Olaguer y hace historia de su carrera. Lee una carta que le han dirigido los compañeros del citado comandante y después dice:

Me dirijo al director de Seguridad o Inseguridad. El comandante Olaguer ha procedido bien. Yo creo que merece el respeto del régimen.

Dice que se acusa al comandante Olaguer de haber manchado su pasado y añade que se puede recordarse a nadie su pasado porque entonces nadie podría ser diputado ni ministro.

El ministro de la Gobernación propone a la comisión que retire su inciso sobre la actuación del gobernador civil de Sevilla a quien se acusa de negligencia y el Gobierno admitirá el dictamen.

El señor Soriano, sigue defendiendo al comandante Olaguer.

El señor González (Emilio) pide que la Comisión explique los motivos de su dictamen y lo que ha hecho en Sevilla.

En ausencia de Besteiro, pregunta si hay algún inconveniente para que la Comisión se retire para ponerse de acuerdo y deliberar.

Se suspende el debate una vez minutos para dar lugar a que la Comisión delibere.

Al volverse a reanudar la sesión, el señor Jaén, en nombre de la Comisión manifiesta que esta no ha podido ponerse de acuerdo y que hay dos votos particulares.

El señor Besteiro, que preside de nuevo, pregunta si se defiende como voto particular el de la mayoría de la Comisión.

El señor Vargas, alude a los sucesos del parque de María Luisa y afirma que defenderá su voto particular. Dice que hay discrepancias sobre las autoridades que han de entender en este asunto.

El presidente pregunta a la Cámara si se acuerda que se discuta como voto particular el de la mayoría de la Comisión en el debate de mañana, y si acordase así, se levanta la sesión a las nueve y media. — Atlanta.

DESDE MADRID

SOLIDARIDAD OBRERA, en el Parlamento. — La nota del Vaticano al Gobierno. — En las obras del teatro Coliseo. — ¿Escisión en el partido radical? — Gil Robles pide la suspensión de nuestro diario

(Impresión telegráfica de nuestro redactor)

Esta tarde fueron leídas en el Parlamento fragmentos de SOLIDARIDAD OBRERA, aconsejando un diputado cavernícola, Gil Robles, a Maura que lo suspendiera, porque lo dirige ataques y es un peligro para la República. ¡Vaya defensores que lo salvan a la niña!

—Es muy comentada la nota amenazadora que el Vaticano ha dirigido al Gobierno español. Se ha atrevido a ello viendo que es un Gobierno impopular, completamente apartado del pueblo.

—En las obras del teatro Coliseo Guereiro, hace unos días se promovió una huelga, que secundaron los obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. Ayer se presentaron en la misma obra trabajadores con el carnet de la U. G. T. Los obreros en paro enviaron una nota al Comité de los socialistas, que aun no ha sido contestada. El hecho ha causado un gran descontento entre los obreros que integran la U. G. T.

—Ha producido entre los elementos radicales que aun continúan siendo republicanos un gran disgusto el último discurso de Lerroux, por su encendido clericalismo. La posición reaccionaria y clerical de Lerroux produjo una escisión en el partido radical, que ya se dibuja en las protestas de sus partidarios.

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBABLAS!

La primera caja convence

SOLO CUESTA 75 CENTES.

VENTA: En farmacias, DETALLES: Laboratorios Klam, Tarragona

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

EL SEÑOR BUSTEIRO DICE QUE PRONTO EMPENZARA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid, 25. — El señor Busteiro, hablando esta noche con los periodistas, dijo:

Ya habrán visto ustedes que hemos dado un gran avance al debate de las responsabilidades. Mañana se discutirá también el dictamen de la Comisión de Sevilla. Ya espero algunas complicaciones, pero creo que podrá quedar terminado prontamente el debate y empezará la discusión del proyecto de Constitución.

He citado para mañana a las once el presidente de la Comisión que ha redactado el proyecto para ver la forma de ensayar lo mejor posible la discusión. Veremos de centrarnos a los tres turnos en pro y los tres turnos en contra, para ver de encaminar el debate, pues incluso hay diputados que no están adscritos a ningún grupo parlamentario que intervendrán en la discusión.

Como no hay votos particulares, veremos de empezar por discutir la totalidad y si se consigue una excepción en favor de la rapidez. En la discusión intervendrán varios diputados, entre ellos los diputados vascos. — Atlante.

LA MINORIA SOCIALISTA TOMA ACUERDOS

Madrid, 25. — En la reunión de la minoría socialista a propuesta del señor Alvarez Angulo se ha acordado proponer al Gobierno y al Parlamento que se invite a los veinte pueblos americanos de habla castellana para que designen las personalidades que estimen convenientes a fin de que ingresen como académicos en la de la Lengua.

A la reunión asistieron los tres ministros del partido y se trató también en ella de la posición de los socialistas en el debate del proyecto constitucional, acordándose que se consuma un turno en el Parlamento para fijar la posición de la misma. Se designó al señor De los Ríos. — Atlante.

RAFAELITO SANCHEZ GUERRA, SE ENFADA CON "LA TIERRA" PORQUE EN SUS COLUMNAS SE LE DICEN CUATRO VERDADES

Madrid, 25. — "La Tierra" publica una carta que ha sido dirigida al señor Cánovas Cervantes por el señor Sánchez Guerra, hijo. La carta dice así:

"El redactor que ha escrito el suelto de esta noche publicado por "La Tierra" y usted son dos miserables. Mientras lo diga en público quiero comunicárselo a usted privadamente."

Se contesta a la carta por el director de "La Tierra" diciendo que no tiene derecho el señor Sánchez Guerra en calificar de esta manera a las personas y mientras tanto quedan a su disposición en el terreno que quiere. — Atlante.

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 25. — Esta tarde a las tres y media en el Congreso se han reunido en sus respectivas secciones los diputados de las minorías socialista, Acción Republicana y Radical Socialista para cambiar impresiones sobre la próxima discusión del proyecto de constitución en el debate de responsabilidades.

También se ha reunido la comisión de responsabilidades de Sevilla ha acordado la forma de intervenir de la comisión en la sesión de esta tarde. — Atlante.

Provincias

LAS ELECCIONES DE LUGO

Lugo, 25. — Las elecciones a diputados a Cortes por esta provincia, celebradas el domingo, se distinguieron por la escasez del número de votantes.

En la capital y en algunos pueblos dejaron de abrirse muchos colegios.

No se tienen por ahora datos concretos, pero se da como seguro el triunfo de los señores Lladó, Anzures, Abad Conde, Recasens, Gómez, Giménez, Vázquez, Campos, Vega, Barrera y Becerra.

El señor Portela Valladares ha obtenido muchos sufragios así como el señor Eliola. — Atlante.

UN ALCALDE QUE ESTA PRESO PORQUE SE ARMO CONTRA LOS MONARQUICOS

Badajoz, 25. — Una Comisión de obreros del pueblo de Corte de Peñas ha visitado al gobernador para solicitar la libertad del alcalde de dicho pueblo, detenido por contrabando de armas, que según los comisionados destinaba dicha autoridad municipal a la defensa de los ataques de los monarquicos.

El gobernador aseguró a los obreros que el alcalde actuaba fuera de la ley y que se había comprobado que en sus atenciones particulares invertía diariamente 42 pesetas de los fondos municipales, mientras los obreros atraviesaban una aguda crisis, aparte de otras irregularidades que demuestran la desaprensión del detenido.

Los obreros se mostraron sorprendidos por estas noticias y reconocieron la justicia de la detención. — Atlante.

VALENCIA QUEDO INCOMUNICADA

Valencia, 25. — A causa de una avería producida en la línea telefónica, permaneció esta central durante dos horas con Madrid.

Una brigada salió en automóvil para reparar la avería, regresando a las once de la noche una vez realizada su cometido.

Dos huelguistas montados en bicicleta fueron perseguidos por un auto, en el que iban un repartidor de telefonemas y guardias de Seguridad, consiguiendo darles alcance en las afueras de la población. — Atlante.

HACE PROPAGANDA Y LO DETIENEN

San Sebastián, 25. — Ha sido detenido el comunista Magán Villalba, que hace unas días llegó a esta capital y se dedicaba a hacer propaganda comunista por las calles y bares de la ciudad. — Atlante.

LA IGLESIA PRACTICA LA "REPARTIDORA"

Oviedo, 25. — Se rumorea que las alhajas de la Virgen de Covadonga no se hallan en su santuario, sino repartidas entre distintas familias de Asturias, que las tienen guardadas en lugar seguro. — Atlante.

PUEBLO Y GUARDA CIVIL, A LA GERRA

Ciércoles, 25. — Cumpliendo órdenes del Juzgado, la pareja de la Guardia civil acudió a la dehesa Pasaron para intervenir en el reparto de los frutos entre Juan Fernández Ruiz y los medieros José y Joaquín Rodríguez. José se insolentó con los guardias, por lo que fue detenido y trasladado al pueblo de Viverhermando. El vecindario de esta localidad se amotinó, exigiendo la libertad del detenido tan violentamente, que la Guardia civil lo puso en libertad para evitar desordenes.

Un guardia civil que se hallaba uniformado en la Casa Cuartel salió para defender a un compañero, pero fue agredido, y entonces tuvo que hacer varios disparos, sin consecuencias. El vecindario está muy excitado. — Atlante.

UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO SOBRE LA CONFERENCIA MINERA

Oviedo, 25. — El Sindicato de Mineros ha hecho pública una nota, en la que dice que han seguido con atención las deliberaciones de la Conferencia Minera para que no se juzgara la actuación del Sindicato de Irreflexiva e inconveniente.

Según diciendo la nota que cree el Sindicato que el Patronato minero puede establecer en las minas la jornada de siete horas, sin que por ello peligre el normal desenvolvimiento de la industria hullaera, como se ha comprobado durante los siete años que ha regido esa jornada.

Añade en la nota que la Conferencia viene a demostrar el engaño en que ha vivido el trabajador de las minas al confiar en los resultados prácticos de la labor de los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano. Termina la nota diciendo que si para el día 1.º de septiembre no está implantada la jornada de siete horas se declarará la huelga general en las minas, recomendando a los trabajadores saquen las herramientas el lunes, 31 del corriente. — Atlante.

LOS TRABAJADORES PIDEN LA REAPERTURA DE LOS SINDICATOS

Sevilla, 25. — Una Comisión de la Confederación Regional de Sindicatos de Andalucía visitó esta mañana al gobernador para que realizara la reapertura de los centros obreros, clamando con motivo de los sucesos pasados.

También solicitaron que cesen las persecuciones que, según los comisionados, se hace objeto a los obreros adictos a la C. N. T. — Atlante.

SE HABLE DE UNAS HUELGAS CUYO ANUNCIO PUEDE RESPONDER A LOS PLANES PERTURBADORES DEL GOBERNADOR

Sevilla, 25. — En su conversación de hoy con los periodistas, dejó entrever el gobernador civil la posibilidad de que en breve se plantearan varias huelgas parciales por cuestiones que no afectan a las bases de trabajo aprobadas recientemente.

Informes particulares de los periodistas parecen dar a entender que esas huelgas no tienen nada que ver con la manifestación de hostilidad que los socialistas preparan para el caso de que Bastos volviera a encargarse del Gobierno de la provincia. — Atlante.

TREFON GOMEZ DICE QUE AUN ESTAREMOS DOS MESES SIN CONSTITUCION Y QUE SE RESOLVERA EL PROBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ

Granada, 25. — "El Defensor" publica una entrevista con el diputado a Cortes Trifón Gómez. Expone su criterio de que un Gobierno Lerroux, no tendría la simpatía socialista, ya que ello significaría un retroceso, pues con la solución la guerra, principalmente, el capitalismo y el clero. Un Gabinete Anzola, por el contrario, contaría con la confianza del socialismo.

En cuanto a la cuestión religiosa, dice que debe resolverse de manera radical, suspendiendo provisionalmente la marcha del blanco. Dijo también que la Constitución también unos dos meses en ser aprobada, confiando en que el problema campesino andaluz-estremeno tendrá una rápida y satisfactoria solución. — Atlante.

ULTIMA HORA FEDERACION LOCAL

Se recomienda a todos los presidentes de Sindicatos y comités de obreros, día 27 del actual, a las siete de la tarde, para un asunto de gravedad, Paseo del Rey, 2, segundo, primera. — Por la Federación Local, El Secretario.

TAL VEZ SE ENTRETENDIENEN DESPARANDO LOS SEÑORES PISTOLEROS Y DETIENEN A LOS OBREROS DE TELEFONOS

Sevilla, 25. — Hoy han sido hechos dos disparos contra el esquirol Pedro Ballén, cuando se hallaba arreglando un cable telefónico en la plaza de San Martín.

El herido fue conducido y curado en el hospital, donde los médicos le apreciaron una herida gravísima.

El agredido ha manifestado como fue herido y la forma en que pudo descender de la escalera para ocultarse en un portal de una casa.

Declaró el herido que desde hace días, al parecer, le vigilan y que en la plaza de San Martín, vio a un sujeto que hacía señas a otro que se encontraba cerca oyendo después unos disparos sintiéndose herido.

La Guardia civil dio una batida por los alrededores encontrando en el suelo varios casquillos del calibre 9.

Ha sido detenidos José González y Ramón Pérez, miembros del Comité de Teléfonos. — Atlante.

Huelga en Jimena de la Frontera

Cádiz, 25. — Ha sido declarada la huelga general en Jimena de la Frontera. Los huelguistas obligaron a cerrar los comercios. Intervino la Guardia civil, que ordenó su inmediata apertura. Han sido detenidos muchos obreros por haber declarado la huelga sin previo aviso reglamentario.

El motivo del conflicto es que el contratista de obras de la carretera año concede cinco pesetas de jornal y los obreros ganan 5'50.

Los huelguistas dejaron la población a oscuras. — Atlante.

Irán a Rusia seis mil obreros americanos

Nueva York, 25. — La delegación comercial americana "Armstrong" ha anunciado que irán a Rusia seis mil obreros adelantados (mecánicos, ferrocarrilistas, albañiles, carpinteros, etc.) con tal que acepten la condición de pagarse el viaje.

Se dice que este envío de obreros americanos a Rusia, es para estudiar nuevas formas de trabajo.

Datos obreros, dice la "Armsong", guardarán de todos los derechos y privilegios de los obreros soviéticos. Los salarios se pagarán en rublos.

En las oficinas de la "Armsong", se ha recibido ya más de 100,000 solicitudes, y están ya contratados 2,000 obreros. — Atlante.

ESTRAGOS DEL BANDAJE EN NUEVA YORK

Nueva York, 25. — A consecuencia de la batalla entre la Policía y unos bandidos, que costó la vida a seis personas, se ha manifestado que dos de los heridos—cuya mayoría eran vascos—que no tenían nada que ver con lo ocurrido—hay dos de los vascos. El padre de uno de ellos que resultó muerto, ha quedado ciego a consecuencia de una bala.

Ante la indignación popular, la administración ha decidido, obrar energicamente. El prefecto de policía, Mr. Mulvaney, ha sido convocado por Mr. Mc. Ken, alcalde interino de Nueva York. — Atlante.

¡Obreros! Furgad a vuestros hijos Furgad a vuestros esposas Furgad a vuestros hermanos con el famoso purgante "SUCRE de MADRICES" (Azúcar de Frases Volaverdi) Véase, 29 rta. Mayores, 30 VENTA: En farmacias, HERALDO Laboratorios Elías, -Tarragona

LA REVOLUCION CUBANA

Según los informes oficiales el movimiento ha sido sofocado, aunque continúan las escaramuzas

La Habana, 25. — Reina tranquilidad, aparte pequeñas escaramuzas que han ocurrido en Santa Clara y Oriente.

La mayoría de los jefes rebeldes han sido capturados y trasladados a la fortaleza de La Cabaña, en donde se encuentra también el ex presidente Menocal.

No se sabe todavía qué suerte correrán los prisioneros, pero se asegura que Machado les ofrecerá el perdón bajo la promesa de no promover nuevos disturbios.

El triunfo de Machado sobre la revolución se debe principalmente al hecho de que las tropas le han permanecido fieles.— Atlante.

La Habana, 25. — Se sabe que la Policía secreta ha detenido al cabecilla Catalino Collazo, que se distinguió en la jornada de Gibara. Los agentes de Policía le detuvieron en el momento en que Collazo reconocía a unos compañeros caídos durante la lucha.— Atlante.

La Habana, 25. — Los obreros de obras públicas y Sanidad han jurado ayudar a la fuerza pública en patrullar y vigilar dentro de la ciudad.— Atlante.

El cardenal Segura, el Vaticano y el Gobierno español

Ciudad del Vaticano, 25. — A consecuencia de la protesta de España, motivada por una carta del Cardenal Segura, el Vaticano está dispuesto a abrir francas negociaciones con Madrid, encaminadas a llegar a un pacto bilateral en substitución del Concordato existente entre la Iglesia y la Monarquía.

En los círculos oficiales del Vaticano se observa gran reserva sobre las dificultades de la Iglesia en su deseo de no provocar antagonismos con Madrid.

Según parece, se reconoce que el Concordato es anticuado, ya que en él figuran privilegios que no facilitan la consecución de la marcha de un Gobierno nuevo. Partiendo de este principio, se espera la respuesta de Madrid para empezar las negociaciones.

De todas maneras se insiste en que el Gobierno ha de respetar la propiedad de la Iglesia y la libertad de los obispos. — Atlante.

COMITÉ REGIONAL "SOLIDARIDAD"

A su debido tiempo haremos un llamamiento a todos los sindicatos de la región, interesándonos a que prestasen ayuda a los compañeros mineros de Cardona. Desgraciadamente, nuestra llamada no ha sido atendida, a excepción de costosas organizaciones.

Este Comité reitera el requerimiento de apoyo hacia aquellos compañeros, los cuales sostienen una larga lucha contra la Compañía minera y las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército desatendidos para hacer fracasar las justas peticiones obreras.

Agrove su situación (y es por ello que se hace más necesario el que se les preste la debida solidaridad), el hecho de ser, en su mayoría, trabajadores llegados de distintas provincias de España, sin otro medio de trabajo que el de la explotación minera que hoy les lleva al puerto del Ramble por no doblegarse a brutales condiciones de trabajo. Sin otro lugar este Comité reitera las atropellos que allí realiza la fuerza pública.

Con estas líneas sólo nos proponemos el que la organización de Cataluña fije su atención en la angustiosa situación de los huelguistas mineros de Cardona. ¡Que todos los que puedan contribuir con la debida urgencia a la suscripción que en estas columnas queda abierta para los mismos!

Los donativos pueden dirigirse a nuestro domicilio, Paseo del Reloj, 2, 2.º, 2.º.

Habiendo recibido este Comité docientas pesetas de Bilbao, esperamos se nos escriba a qué van destinadas.

Cantidades recibidas por el Comité Regional para los huelguistas de la Telefónica: Controladores del Puerto de Barcelona, 88; Comarcal del Alto y Bajo Priorato, 136'40; Roda de Vich, 70'20; Total, 294'60.

GRAN MITIN DE PROPAGANDA

El próximo domingo, día 30 se celebrará un mitin de afirmación sindical en Manlleu, a cargo de los camaradas Labrador, Palé y Cortés, junto con otros compañeros de la comarca del Tug y Eixer.

Los oradores deberán coger el tren a las seis de la mañana en la estación del Norte.

De la huelga metalúrgica

Visto de la primera página

Sección de Unión. — Marqués del Duero, 101, a las cuatro de la tarde.

Sección de Hermanos y Constructores de carrajes. — Guardia, 12, a las diez de la mañana.

Sección de Caldereros en Oebre. — En la calle Cura, 12, a las diez de la mañana.

Réplica a los patronos tintoreros

La Junta de la Sección de tintoreros y sus anexos, no puede dejar pasar por alto y sin réplica, la nota que dió la Sección de patronos tintoreros el domingo día 23 de agosto a toda la Prensa de Barcelona, y para que la opinión pública nos juzgue a todos, vamos a rebatir de una manera clara y sintética, punto por punto, los argumentos por los cuales intentan los patronos justificar su desastrosa actuación.

1.° Después de diez años de no haber percibido los obreros tintoreros mejora alguna, presentamos a la consideración de los patronos tintoreros unas bases, en las cuales pedíamos un aumento de 15 pesetas semanales y sobrar las fiestas intersemanales. Después de tres meses de negociaciones con más de veinte entrevistas, percibimos un aumento de 3 pesetas semanales; pero sin sobrar las fiestas intersemanales. Queda bien demostrada la paciencia y el espíritu de transigencia de los obreros tintoreros.

2.° El reglamento de trabajo fué discutido y aprobado de común acuerdo y con plena responsabilidad de las Comisiones de ambas partes afectadas; además, tenemos el reglamento de trabajo a disposición de todos los ciudadanos que quisieran hacerse espaldas del mismo, teniendo de antemano la absoluta seguridad de que nadie encontrará nada que sea atentatorio para los patronos, tanto en la dirección de la industria como en la distribución del trabajo.

3.° Que se hay tal crisis de trabajo en el verdadero significado de la palabra, lo que hay es que, debido a los adelantos de la mecánica y a la construcción de grandes tintorerías, organizadas por los principios de racionalización, cada día se eliminan más el factor hombre, lo que hace que sea inaplazable la reducción de la jornada de trabajo.

4.° Que los obreros en paro forzoso que fueron a trabajar en algunas tintorerías, fué por una necesidad superior a su voluntad, toda vez que el instante de conservación se impone en todas las especies y con mayor motivo en el hombre cuando la sociedad le niega el derecho al trabajo, que es tanto como negarle el legítimo derecho a la vida; además, los obreros en paro forzoso fueron a ocupar unas plazas que voluntariamente les cedieron sus compañeros de oficio, para que, después de tres meses de no haber percibido un solo jornal, pudiesen llevar un poco de paz a sus hogares. Por tanto, queda descartado por completo el calificativo que dan los patronos de distribución libre del trabajo entre los obreros en cuanto no hay tal distribución, sino un problema de apremiante necesidad.

5.° Que los patronos tintoreros se han elvidado de enterar a la opinión pública, que se negaron a pagar los jornales de los días trabajados por los obreros en paro forzoso, que fueron a ocupar las plazas que voluntariamente les cedieron los compañeros tintoreros; además, que hubo dos patronos que denunciaron a la Policía los nombres de los individuos del Comité de sus zonas, haciéndoles encarcelar, al mismo tiempo que cerraron sus industrias sin previo aviso, faltando a las leyes y lanzando a quinientos trabajadores a la calle.

6.° Que el sábado, 22 de agosto, con el pretexto de que los tintoreros no queríamos trabajar los géneros de las casas que cerraron sin previo aviso, cerraron todas las casas del ramo de tintorería.

A los obreros tintoreros y sus similares, por conciencia y dignidad, nos está vedado traicionar a los compañeros de oficio. ¿Comentarios? Los dejamos al criterio de la opinión pública.

—La Junta de Sección del Ramo de Tintoreros y sus Anexos.

INFORMACION REGIONAL

Granollers

COMO SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Tal como preveíamos en nuestra anterior correspondencia, el acuerdo tomado en asamblea general de todos los Ramos del Sindicato Unico local de plantear, cuando se creyese oportuno, un paro general en demostración de solidaridad con los huelguistas del Ramo de Construcción, produjo tanta impresión en los sectores que no viven de un jornal, que con seguridad los forasteros llegados a Granollers los primeros días de la semana, ante el pánico reinante crearían que sobre la ciudad se cernían aires de tragedia, de cosas grandes y horribles, de cosas que acabarían de una vez con su vida tranquila y convida. Entrevistas por aquí, reuniones por allá, conciliábulos para todos los gustos y de todos los escolares, de tenderos, de fuerzas vivas, de políticos, de sacerdotes, de valientes que querían cortar por lo sano, de "buenos amigos" de las partes en litigio, etc., etc. Y no paró en la localidad tanto movimiento. Resultado de todas estas reuniones y entrevistas fueron también las continuas vistas al Gobierno Civil, a personalidades altas y bajas, a rabadanes de multitudes; y no hemos podido comprobar si terció el obispo, que muy bien pudiera ser.

Pero ante la inquietud y zozobra que todo lo invade, a pesar de tantos telegramas, cartas, anónimos, súplicas, amenazas, imprecaciones y coacciones, todo lo cual contribuía a enrarecer el ambiente ciudadano, por encima de todo y ante todo se destacaba la figura serena, gallarda y gentil de nuestro angel custodio, dispuesto a duplicar las quinientas viudas que en cierta ocasión pronosticó quedarían en una sola noche en Granollers. ¡Para algo se calzan espuelas! Aunque no sean más que para rayar las patas de las sillas de los bares.

Así las cosas, el martes por la noche la Junta del Sindicato convocó una reunión de Comités de Sección y delegados de taller y fábrica para comunicarnos que, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas en la asamblea anterior, había acordado el paro para el jueves.

Durante la reunión mientras se debatía la orientación a seguir para el mejor resultado de dicho acuerdo, se recibió un aviso del alcalde invitando al Comité de huelga a una nueva entrevista con los patronos para procurar dar una solución definitiva al conflicto. Consultada la asamblea, se acordó suspender la sesión hasta ver el resultado, y según él obrar en consecuencia.

Personado el Comité de huelga en la alcaldía se encontró con la desagradable sorpresa que a la entrevista tenía que asistir un delegado del gobernador (según nos hemos informado después, su presencia en Granollers obedecía a requerimientos de elementos d'Esquerra Republicana).

Nuestros compañeros protestaron de su presencia, y seopusieron a que tomara parte en la discusión, demostrando su ineficacia de una manera terminante. A la larga, asistió a la entrevista con carácter informativo, al revés de la alcaldía a quienes le aceptó con derecho deliberativo, en su calidad de patrono (el Ayuntamiento tiene asalariados pertenecientes al Ramo de Construcción) y como administrador de los intereses de la ciudad.

En el curso de las deliberaciones, el delegado del gobernador intentó varias veces demostrar su incapacidad, proponiendo descabelladas soluciones; siempre se le rehusó la intervención. Así es que, a pesar de las notas publicadas por la Prensa dando cuenta de la solución del conflicto con la intervención de un delegado del gobernador, esta intervención fué completamente anulada desde antes de empezar la discusión, gracias a la enérgi-

ca actitud de los camaradas del Comité de huelga que si por un solo momento hicieron dejación de las tácticas de acción directa que informan la C. N. T.

Después de larga discusión fueron aprobadas las bases con las rectificaciones hechas por los huelguistas. Hizo tres semanas que fueron rechazadas por los patronos, lo cual representa un rotundo triunfo para los compañeros del Ramo de Construcción que han sostenido la lucha durante 7 semanas, con entereza y unanimidad.

Bases aprobadas

- a) Reconocimiento del Sindicato.
- b) El jornal será, como mínimo, para los albañiles de 12 pesetas y 9 pesetas los peones de 17 años en adelante.
- c) Los aprendices sobrarán, de 14 años a los 17, el jornal que de común acuerdo fijen los padres de éstos con los patronos; a los 18 años se considerarán oficiales.
- d) El patrón podrá tasar por cada cinco albañiles un peón menor de 17 años; el jornal de éstos se fija en 8 pesetas.
- e) Jornada legal de ocho horas.
- f) La jornada no podrá vulnerarse por ningún concepto. En caso de necesidad de un trabajador, se pagarán las dos primeras horas con un 50 por 100 de aumento y las restantes al 100 por 100 de aumento.
- g) En caso de lluvia, el patrón abonará a los obreros el jornal que solamente se haya devengado.
- h) Cuando el trabajo exceda de uno a tres kilómetros de la ciudad, a partir de los puntos llamados de la Torreta; calle Mediodía, Puente del Lladoner y paso a nivel de la Compañía del Norte, sito en la carretera de Caldas, el patrón pagará 0'50 pesetas de aumento de jornal, y a partir de tres kilómetros se adelante el patrón vendrá obligado a pagar dietas y viajes por cuenta del mismo.
- i) En caso de tener que trabajar dentro del agua (pozos, depósitos de letrinas), trabajos en calderas o en el carbón, el patrón pagará el jornal con un 50 por 100 de aumento.
- j) El patrón tendrá en cuenta las condiciones físicas del operario en los casos que previene la base h).
- k) Abolición total del trabajo a destajo.
- l) Abolición total de las fiestas religiosas, a excepción del 13 de junio, 1.º de mayo, fiesta mayor y fiestas nacionales.
- m) En caso de accidente de trabajo, el patrón pagará el jornal íntegro al accidentado, así como la asistencia médica y farmacéutica, que correrán de su cuenta. Esta base tendrá vigencia siempre que en tres de las poblaciones similares a esta ciudad, tales como Sabadell, Manresa, Mataró y Badalona se aplique la misma modalidad.
- n) Cuando algún obrero tenga necesidad de hacer fiesta por causa justificada, ésta no será objeto de represalia por parte del patrón.
- o) Los aprendices no podrán ser menores de catorce años ni mayores de diez y siete. El tiempo del aprendizaje se entenderá de tres años que será bajo contrato firmado por el patrón y un representante de la C. N. T.
- p) El patrón sólo podrá tasar por cada cinco albañiles un aprendiz.

Bolsa del trabajo

- a) No trabajará con el patrón ningún operario que no esté afiliado al Sindicato, como tampoco podrá admitirse sin el consentimiento del mismo, a excepción de hijos y hermanos.
- b) En caso de que el patrón tenga necesidad de operarios podrá elegir de los que figura inscritos en la Bolsa de Trabajo del Sindicato, no admitiendo por ende ninguno que no figure en la misma.
- c) El patrón se obliga a no despedir ningún operario sin una causa justificada.

Firmadas las anteriores bases los huelguistas percibirán cinco

mil pesetas en concepto de indemnización.

La victoria obtenida por los huelguistas fué recibida con gran entusiasmo por la multitud de trabajadores que esperaban el resultado de la entrevista en la plaza de la República por no tener acceso en el local social, que se hallaba completamente lleno a pesar de ser las doce de la noche. En entusiasmo cundió al resto de la población, incluso a los numerosos pequeños industriales, que al provocarse el conflicto se confabularon con los patronos (salvo raras excepciones) para hacerlo fracasar; para lo cual hacían propaganda derrotista y algunos se habían atrevido a negar géneros sin pagarlos al contado. Pero ante el sólo anuncio de un paro general sin citar fecha (el jueves), día del mercado, y ¡claro! no se equivocaron. He ahí toda la angustia de estos días; he ahí tanto desvelo en solucionar el conflicto, ante la perspectiva de un mercado nulo; es decir, de un jueves con el cajón vacío, hicieron mangas y capirotes para que los patronos depusieran su intransigente actitud.

Bien, camaradas de la edificación; vuestra abnegada y resuelta actitud, apoyada por la solidaridad de toda la organización local os ha llevado al triunfo y con él habéis conseguido nuevos laureos para nuestra amada Confederación Nacional del Trabajo. —Corresponsal.

Prat de Llobregat

SIGUE LA RACHA DE DETENCIONES

No pasa nada en el Prat... pero los hombres se ven obligados a abandonarlo para salvarse de las zarpas autoritarias.

Y para que los obreros que trabajan, caen en las garras de la Policía de Barcelona, que los persigue sañudamente.

¿Qué se ha hecho de los camaradas Guis y Jordana? ¿Por orden de quién están detenidos, del gobernador o de la "Seda"? Jordana orientaba la huelga era el elemento más activo y que con mayor amor llevaba es el movimiento, no ha cometido ningún delito, y preso está por capricho de la "Seda" y del gobernador civil.

Desde el sábado que no saben en el pueblo cuál puede ser su suerte.

La huelga sigue igual. Los huelguistas hacen gala de su firmeza, su conciencia y su espíritu de sacrificio.

No volverán, no, al trabajo en las condiciones onerosas anteriores.

Volverán victoriosos o serán totalmente destruidos.

Carmora

LA VERDAD EN SU PUNTO

Nuestro Sindicato confeccionó unas bases, las cuales fueron aprobadas por los patronos en presencia del alcalde. Mas, luego, por la coacción de un "señor" demasiado tiburo, aquéllos se retractaron.

Tales infundios fueron remitidos a Sevilla, que inmediatamente llegó al pueblo una sección de infantería con bayoneta calada, por orden del capitán general. Fueron llamadas a capitulo todas las Directivas, Comisiones, Juntas y Comité, quedando demostrada la patraña que los burgueses remitieron a la autoridad militar.

Al mes, poco más o menos, este Sindicato se declaró en huelga solidaria para los compañeros sevillanos. Fuimos encarcelados como en los peores tiempos, y los burgueses se dieron un opi-paro banqueto con brindis al

exterminio del anarcosindicalismo.

Una vez en libertad, al calor de los Comités, los trabajadores se reanimaron, pidiendo e imponiendo el respeto a las bases.

Nos vimos impelidos a ir al Gobierno civil, una, dos, hasta cinco veces; pero siempre nos topábamos con la Patronal haciendo antessia y consumiendo con el gobernador todo el tiempo que éste podía dedicar a las Comisiones...

La quinta vez fuimos recibidos, diciéndonos la susodicha autoridad que haría justicia.

Mas nuevamente los patronos pónense en danza, movidos por una mano oculta y siniestra, y obtienen lo contrario que nosotros: amplias facultades para hacer y deshacer...

Alarón de Lastra y Algabarro el torero, o ex torero, fueron los patronos más recalcitrantes y enemigos nuestros.

Afilados a la U. G. T. procedentes de Utrera y Palma del Río, nos vinieron a hacer traición.

Por maniobras, pues, burguesas, tenemos más de 1.000 parados, sin razón; las bases firmadas y rotas eran el alivio de esta situación.

Ahora bien; si nos quiere imponer la U. G. T. como camisa de fuerza. Y como estamos curados en salud, antes morir que abandonar la C. N. T.

¡Trabajadores de Carmora! ¡Pueblo! ¡¡¡ Viva el Comunismo anarquista!!! — Corresponsal.

Palafrugell

El día 20, se celebró en el Centro Fraternal una asamblea general de Sindicatos para discutir el asunto Pruneda-Pasarrius. Podemos decir que el asunto no se discutió por faltar una de las partes litigantes, que era, según dicen, los acusadores. Hay quien interpreta la no asistencia de la referida parte como un acto de cobardía, y yo lo considero al contrario, ya que también se necesita ser "valiente" para abstenerse de acudir en un sitio como este.

Seamos francos y comprendemos todos que la armonía que reinó de esta forma, no habría reinado de acudir la otra parte, ya que teniendo la mayoría de los asistentes en contra, su presencia sola habría ya sido motivo para poner al rojo vivo las pasiones y se habría hecho imposible la reivindicación de los citados compañeros; pues es muy posible que el acto se hubiese suspendido.

Eran muchos los que no creían en la culpabilidad de Pruneda, y esto era lo suficiente para hacerles desear la reivindicación.

De esta forma ha sido reivindicado por los que han deseado reivindicarse, comprometiéndose a actuar de nuevo en la organización, que es lo que más me satisface a mí y quizá, también, a los que le llevan la oposición.

Ahora a ver si desaparecen esas tirantes de relaciones y pensamos en hacer alguna cosa de provecho, que bien lo necesita este pueblo, donde tantos ejemplos tiene la organización.

Cornellá de Llobregat

Camaradas: Se os invita para la magna asamblea que se celebrará el jueves, día 27, a las nueve de la noche en el Cine Tíx de esta localidad.

Para bien de todos, por nuestra causa, os rogamos que asistáis.

Vuestros y de la causa. — La Junta.

Sindicato del Ramo de Construcción

QUIEBRA DE LA CASA VICH Y BELLVER

La casa Vich y Bellver ha quebrado ya he hecho suspensión de pagos, dejando en el arroyo a un centenar de obreros. Antes de huir de Barcelona, ha hecho entrega al Sindicato de 1.334'50 pesetas, para hacer los pagos de los obreros.

Los obreros que no hayan cobrado los jornales, que pasen por el Sindicato Mercaderes, 28.

Para todos los confiteros de Barcelona

Compañeros y compañeras confiteros: No parece sino que algunos embosados del oficio que ocupan los mejores puestos por un egoísmo particular, se hayan confabulado para oponerse a nuestras justísimas demandas. Pero yo, obrera, y como yo muchas otras, estamos dispuestas a que habien claro en la próxima asamblea, y que de una vez definan su actitud, cosa que aun no han hecho en ninguna de las que hemos celebrado.

¿Es que creen que con 3 pesetas de jornal tenemos nosotras bastante para mantenernos? ¿Por qué este desprecio cuando de nuestro jornal se habla? ¿Es que no hacemos trabajos en muchas casas, que vosotros no debíais consentir por ser trabajo de hombres? ¿Encontráis justo que después de muchos años de trabajar en la fábrica se nos paguen 3 pesetas diarias? ¿Os hemos hecho algún daño; os perjudicamos en algo, para que siempre que tenía ocasión para ello no hacéis más que despreciarnos, como si no tuviésemos derecho a la vida? ¿Es culpa nuestra, por desgracia, que seamos tan vilmente ultrajados y explotados? ¿Qué haríais vosotros sin nosotras? Por hoy, basta.

Compañeros y compañeras de Barcelona: Es preciso, es necesario, que en la próxima asamblea no faltéis ni uno solo, y que todos tengamos la máxima serenidad para discutir, pues con ellos, o sin ellos, hemos de llegar a donde sea preciso. ¿Os parece justo que unos coman bien y otros no puedan comer? Y eso, compañeras, nosotras hemos de lograr que no exista, aunque sea preciso ocupar todos los cargos de Junta que, por cobardía, hay vacantes.

¡Abajo caretas! ¡Queremos saber quién nos perjudica!

Y lo sabremos, pese a quien pese, pues nos sobran arrestos para ello y para decir las verdades a algunos. — Libertad.

Boicot a la S.A. Cros

Todos los Sindicatos deben tener en cuenta que en Badalona, Valençia y Málaga, se sostiene un serio conflicto con la sociedad Anónima Cros; por tanto, es deber de todo compañero consciente y orgánicamente afecto a la C. N. T. boicotear dichos productos.

La S. A. Cros posee múltiples fábricas por toda España desuñadas a la elaboración de las mismas materias, y cuyos trabajadores de dichas fábricas no han hecho causa común con sus compañeros de explotación, por tanto se debe declarar el "boicot" a dichos productos.

¡Boicot a la S. A. Cros! — El Comité de huelga.

SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCION PRO FUNDOS

Cantidades recibidas en la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

	Pesetas
Un falsatá...	5'00
Un grupo de obreros de Pamiera...	33'00
Un grupo de vecinos de Bétera...	38'00
F. Raventos de Barcelona	5'00
Un grupo de obreros de Cabra...	25'00
Dos carteros del barrio...	2'00
M. S. G.	2'00
P. H.	1'00
R. Franquet (para víctimas de Sevilla)...	3'00
Una viuda de un marino...	12'50
Un grupo de compañeros de Perpignan...	30'40
Un grupo de compañeros de Elne (Francia)...	93'45
José Restey ...	15'00
Total...	264'85

DONATIVOS PARA LA METALURGIA

De la casa Ford ... 432'28

ADMINISTRACION:

Teléfono núm. 33571

CARTA ABIERTA

Para don Luis Jiménez de Asúa

Sentía una gran admiración hacia usted. Como hombre de Derecho, le tenía como heredero legítimo del gran Dorado Montoro. Pero mi admiración al leer sus Meditaciones sobre una nueva España...

centralista, de Estado, no están a la altura de las circunstancias. El socialismo propugna por una sociedad de iguales, sin amos ni esclavos, por tanto. En sus luchas para abrirse camino entre las muletas de la burguesía...

Hemos llegado, según todos los síntomas, al momento en que marca el fin del sistema capitalista y comienza una nueva era, un nuevo capítulo de la Historia.

Que el socialismo no está capacitado para recoger la herencia de la burguesía y transformarla en una nueva economía socialista con su escuela social?

Además, que lo de la Telefónica quizá tenga su gestación en el discurso de su correligionario Sr. Prieto, al que tal vez creyeron en buenas disposiciones los burgueses para impedir la ayuda que un Gobierno republicano jamás debió prestar a unos "salteadores extranjeros", como le llamó en su discurso del Ateneo.

"Mias Telefónica" es una muchacha simpática, con todas las taras que la historia de la Monarquía, enmaridada con el eclecticismo, acumuló sobre nuestra raza. No es una idealista, una emancipada de prejuicios para desear verse entre prostitutas para llevarles el verbo de un ideal caído por todas las ternuras...

Juan Gallego Croopio Madrid, agosto 1931.

Mitín del Sindicato Mercantil

Consecuencias con nuestro propósito de organizar a la clase mercantil y al mismo tiempo poner de relieve las miserias de aquellos que se dicen defensores de la dependencia, así como también sumar las acciones de alimentación y del vestir y tejidos, en sus demandas de mejoramiento, ya que dichas acciones son las primeras de la lista que por el mejoramiento general de la clase presenta este Sindicato, invitamos a todos los trabajadores mercantiles al grandioso mitín que tendrá lugar, mañana, jueves, 27 del corriente...

NOTICIAS LOCALES

EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES

Dió una interesante conferencia el señor Grau, sobre los sucesos de Sevilla

Antesnoche dió su anunciada conferencia en el C. A. de D. del C. y de la I. sobre los sucesos de Sevilla el diputado Sr. Grau. D. José Grau comenzó su disertación explicando el hecho que fué el principio de los sucesos al oponerse el gobernador civil de Sevilla, Sr. Bastos, a la manifestación que se iba a formar con motivo del entierro de un obrero.

Con tal motivo, explicó el señor Grau, salió a la calle la fuerza pública, desarrollándose el primer choque con los obreros, del que resultaron varios de éstos heridos y un guardia.

La muerte de un capitán de la Guardia civil, que se subió a la azotea del cuartel, y contra el cual se hicieron varios disparos y, al parecer, no de pistola, fué el hecho que se tomó como pie para la declaración del estado de guerra.

Ya declarado el estado de guerra, siguió diciendo, se oyeron unos disparos, que no ha podido averiguarse todavía quién los hizo y de dónde partieron, y que fueron motivo para que la fuerza pública iniciara un fuego incesante.

Después se dió el orden de detención de todas aquellas personas a las que se encontrase un carnet de afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, lo que fué considerado como arma de delito, y los presos fueron hechos a centenares, llenando las cárceles y hasta el patio del Gobierno civil, pues no había lugar suficiente para encerrarlos.

El gobernador civil, Sr. Bastos, dió la orden de trasladar a los presos del Gobierno civil a los sótanos de la plaza de España, lo que se hizo suspendiéndose el traslado a las diez de la noche, cuando en el Gobierno civil, como seleccionados, quedaban solamente cuatro presos. Los que en la madrugada murieron en el Parque.

De estos cuatro presos, dos eran comunistas significados, uno de ellos apellidado Paz, de la Federación de Estudiantes, y el otro un individuo conocido por "el sojo". De los otros dos, uno era un reputado mestre establecido en el centro de Sevilla, y el último no se sabía quién era, demostrando precisamente este hecho que no era un elemento significado, ya que ni aun después de muerto no se ha podido averiguar quién era.

Antes de entrar a explicar cómo fueron conducidos estos cuatro últimos presos del Gobierno civil a la plaza de España, ofrece el Sr. Grau unos antecedentes de quienes efectuaron y dirigieron el traslado, explicando que unas jóvenes aristócratas se ofrecieron al Sr. Bastos para actuar como guarda cívica, y el gobernador de Sevilla dió a aquellas aristócratas, monárquicas y signatarias y algunas de la Unión Patriótica que habían sido, peristas de armas, convirtiéndose en guarda cívica, dirigida por un capitán del Tercio.

Refiriéndose después a la intervención del general Ruiz Trillo, en Sevilla, explicó cómo bajo el pretexto de que en ella se recibían elementos extremistas, fué bombardeada y destruida la "Casa Corchillo", medida incomprensible, ya que por haberse avisado de antemano su destrucción era lógico suponer que no podía haber nadie en ella, lo que significaba destruir por destruir.

Hablando del gobernador señor Bastos, lo calificó de elemento peligroso e inepto. Legó algunas párrafos del informe elevado por el Sr. Bastos al ministro de la Gobernación, deduciendo de ellos el párrafo que se había apoderado del gobernador, quien en su informe habla claramente de "líneas contra las conductas de grosero", hecho que dijo el Sr. Grau no se había demostrado y que permite suponer era la preparación de la escaramuza.

En demostración del decoro con que obraban las autoridades en Sevilla, lee un párrafo del

informe del Sr. Bastos, en el que éste dice que en la calle fueron tiroteados el gobernador y sus acompañantes, por los soldados, a los que fué preciso decir que eran las autoridades para que no les hostilizaran. Refiriéndose a otros párrafos del informe del Sr. Bastos, lo culpa de falta de veracidad.

En demostración de la falta de tacto del Sr. Bastos, añadió que pidió al Gobierno la amplitud de poderes que requirió en 1870 del Gobierno de la primera República D. Nicolás M. Rivero, para acabar con el bandolerismo de Andalucía, y examinando cuáles fueron los procedimientos, dijo que fué aquel gobernador el inventor de la "ley de fugas".

Pero si bien Rivero en aquella ocasión acabó con el bandolerismo, hizo posible la restauración borbónica, a lo que ha estado a punto de dar lugar la actuación del Sr. Bastos en Sevilla.

Refiriéndose después el conferenciante a la actuación en Sevilla del antecesor del Sr. Bastos, D. Antonio Montaner, hizo una calurosa defensa de su actuación liberal, calificando de insidias los cargos que contra él hace el Sr. Bastos, acusándole de haber favorecido a la Confederación Nacional del Trabajo, destruyendo, en cambio, los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores.

Dijo el Sr. Grau que D. Antonio Montaner se hizo perfectamente cargo de las circunstancias, resolviendo con espíritu de gran liberalidad multitud de conflictos en todos los pueblos de la provincia, sin que se registraran consecuencias desagradables. En demostración de que el Sr. Montaner no favoreció en nada a la C. N. T. citó el hecho de que al frente de la Bolsa del Trabajo, creada para distribuir los recursos otorgados por el Gobierno, puso a un significativo socialista.

Dijo el conferenciante que el Sr. Bastos destruyó la labor del Sr. Montaner, dejando que los Jurados mixtos rurales señalasen para los obreros mejoras inferiores a las que ya disfrutaban, dando con ello lugar al malestar que se creó.

Comité de Relaciones Fabril y Textil de Cataluña

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos fabriles de la región que, habiendo planteado un conflicto de orden moral con distintos patronos de Tíctoria en adelante, se pide a todos los Sindicatos no olvidar generos en tanto y aprestos procedentes de los patronos siguientes: Ylla, Quera, Fiqué, Solé, Riera y Compañía, Bohigas, Fábregas, Sabartes y Sabatí, por ser con los que está el conflicto planteado.

Esperando vuestra solidaridad moral, queda vuestro y de la causa.—El Comité de relaciones.

UNA ACLARACION

La Comisión de la Sección de Plateros declina lo que en la asamblea celebrada el día 23 en la calle de Arriba, 11: no es cierto lo que publican los diarios "Hoja Oficial" y "El Noticiero" sobre la Comisión de los trabajos realizados en casa de la Patronal. La Patronal está conforme, en principio, en admitir uno de los parados en cada taller, dándole un jornal, y no como dichos periódicos decían: que los patronos no habían aceptado dichas peticiones.—La Comisión.

BOICOT!

A la casa de músicos M. Martín Hermanos, de la calle Port-Bon (Barris), y a la casa Luis Hermanos, constructor de pavimentos del "Baí farriete".

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO COMICO Teatro POLIORAMA

El local más fresco y ventilado de Barcelona. Gran compañía de revista del Teatro Romea, de Madrid. Vedettes: PERLITA GRECO y LA YANKER. Primer actor: FAUSTINO BRETARU. Todos los días el programa más alegre de Barcelona. Hoy, miércoles a las diez y cuarto

GRAN TEMPORADA POLIORAMA. PULAR DE VARIETES. Hoy, miércoles, tarde y noche, gran éxito de Carmelita Company, bailarinas clásicas. Hoje, excentricidades musicales. Carmelita Aubert, en sus creaciones criollas. Antonio Batens, concertista de guitarra. Fred and Jerry, tiradores de liana. Formidable espectáculo de sus extravagancias sobre bicicletas. Minerva, estrada del baile gitano. Fina Karzane, estrada de la canción. Troupe Fumaki, ocasionales motoristas chinas, en su peligroso ejercicio en la "Jaula de la Muerte", a gran velocidad. Turco: Butacas desde 2 Ptas.

LA TERRAZA

ME ACUESTO A LAS OCHO!

Casino San Sebastián. APERTIVO RESTAURANT Y SALIDA DE TEATROS - CONCIERTOS. La mejor orquesta española de jazz. HUIJAN, con su orquesta. CONCIERTO EN LAS TERRAZAS con servicio de Café-Bar. La temperatura más agradable de Barcelona.

Restaurant Casa Juan. El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana. Rambla Santa Mónica, núm. 11 y 13. Teléfonos 2092 y 2093.

TEATRO TALIA

Teléfono 3473. Gran Compañía de Teatro Alfoara, de Valencia. Primer actor VICENTE MAURI. Primeras actrices CARMEN NIETO y PILAR MARTI. Hoy, tarde, a las cinco. El insuperable sainete valenciano ENCANA QUEDA SOL EN LA TORRETA y la deliciosa LA BOLCHEVISTAS DEL CARNÉ. Noche, a las diez y cuarto. La obra más alucinante cómica de la temporada: QUAN ELLES VOLEN. Mañana, tarde, a las cinco. Grandioso Acostumbrado. Estreno del sainete en un acto de FELIPE MELIA EL MALCARAT, con asistencia de su autor y COMEY ESTE EL PATI Y LA BOLCHEVISTAS DEL CARNÉ. El mismo estupendo programa de la Fiesta del Sainete en Valencia de la Asociación de Fresas Valencianas. Noche y todas las noches, la obra inimitable QUAN ELLES VOLEN.

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso) Rambla Centro, 30 y 32 - Tel. 3092. Noche continua: Prologo de verano. ATRACCION SONORA, DEBUSES SONOROS, REUNION DE PRODIGAS (sonora), por MARIE FROST y DOUGLAS FAIRBANKS (bajo). EL ARCA DE NOE (sonora), por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN. Mañana, jueves, EL REY VAGABUNDO, por JEANETTE MAC DONALD.

PLATEO, 0'75 ptes. días laborables

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY TRIUNFO Y MARINA LA DEPENDIENTA (sonora). LAVADO Y PLANCHADO (dibujos animados). MAFAGAS PARRINAS. HERENCIA DE ODIOS. NUEVO FOX FULLER 7000 (sonora). GANES DE MAR. LA ULTIMA PALABRA (cómica). HERENCIA DE ODIOS.

CINES

Gran Teatro Condal

Sesión continua. TRAGEDIA SUBMARINA, por MILTON SILLS. FOX MOVIEPHONE 1934, por EL BRENDEL. NOVIARI, COMICA Y DIBUJOS ROYAL BOHEMIA DIANA. Grandes repeticiones a precios populares. JOH, EL CAMPO; (cómica). EL PECADO DE LOS PADRES, por EMIL JANNINGS. EL SHIPING CIELO, por JANET y CHARLES FARRELL.

Monumental Cine

Sesión continua. EL HOMBRE Y EL MOMENTO, por HILLIE DOVE. RIO RITA (hablado en español), por JOHN BOLLS y BEBE DANIELS. DIBUJOS Y NOVIARI.

GRAN CLINICA DE SAN PABLO. TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES: DESPACHOS SALON DE BEBIDA PROFESIONALES PARA CADA ESPECIALIDAD. Dientes: de 11 a 1 y de 6 a 9. Oculista (ojos): de 8 a 9. Garganta, nariz y oídos: de 11 a 1 y de 6 a 9. Vías urinarias: de 11 a 1 y de 6 a 9. Medicinas general: de 11 a 1 y de 6 a 9. Ovarios y piel: de 7 a 9. - Enfermedades de la mujer e infancia: de 11 a 1 y de 6 a 9. TODAS LAS VISITAS Y CURAS CUESTAN SOLO UNA PESTA. SAN PABLO, 25 - BARCELONA.

ÚLTIMOS DIAS GRANDES REBAJAS DE LOS ALMACENES EL BARATO. Con este motivo se realizan los géneros de novedad, colecciones de temporada y una infinidad de artículos a precios de remate.

SUSCRIPCIONES:
 Barcelona, en mes... Ptas. 1'00
 Provincias, Ultramar... 1'20
 América, Portugal, Filipinas... 1'50
 Los demás países, Ultramar... 1'00
 Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
 Consejo Círculo, 230, pral., 1.
 Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
 Consejo Círculo, 241, bajas
 Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MASANA

BARCELONA, MIERCOLES, 26 AGOSTO 1931

Notas del campo

En torno a la ley Agraria

Decididamente, el primer Gobierno de la segunda República nada es un mar de indecisiones y confusiones. En ninguno de los grandes problemas nacionales en que el pueblo esperaba sacudir, con el cambio de régimen, una solución, rápida, radical y eficaz y que por sí mismo aportó su fuerza y sacrificio, se decidió a abordarlo con valentía y claridad. En vez de eso, va alargando los plazos para su solución, sembrando la desconfianza en el pueblo que en su inmensa buena fe depositó en el actual Gobierno su confianza, y dando por ello esperanzas de desquite a las fuerzas reaccionarias que ya van agrupándose en torno a la Iglesia, la aristocracia territorial y la alta Banca, preparando un movimiento insurreccional que haga posible el retorno a sus antiguos privilegios.

No parece sino que ante la inagilidad de la labor a hacer, en un país como el nuestro, en que todo está por hacer, se sienten empujados y desconfían de su fuerza. Si así fuera, lo mejor sería que se fueran a sus casas y dejaran de ser un obstáculo al pueblo en su afán de realizaciones ya que si así continúan habrá que desear que el pueblo los arrolle en su marcha hacia la conquista de la nueva justicia y del nuevo orden.

Seguramente que en ninguna cuestión se ha demostrado tan inseguro y tan fuera de la realidad, como en la cuestión agraria. Hace unos quince días comentábamos aquí mismo el avance de proyecto de ley Agraria que la Comisión asesora presentaba al Gobierno. Este proyecto carece de empuje y señalando como expropiables las propiedades de 300 a 400 hectáreas, no puede resolver en modo alguno las aspiraciones y necesidades del pueblo campesino.

Pues bien, no obstante este espíritu conservador e impropio del actual momento, ha bastado la protesta de los grandes propietarios y sus representantes en las Cortes Constituyentes para que fuera desechado por excesivamente radical y se elaborara otro que de reforma agraria no tendrá sino el nombre.

En este nuevo proyecto ya no se expropian las propiedades de

más de 400 hectáreas si éstas están en cultivo. Tan sólo se podrá echar mano de los pueblos de señorío y de los terrenos completamente incultos y aun en aquellas provincias que tengan hecho el censo de obreros parados y éstos lleguen a su porcentaje. En fin, que se está haciendo un vergonzoso escamoteo a las aspiraciones del campesinado español de poner, por fin, un valladar al hombre que de tiempo inmemorial va depauperándose.

Nada alecciona al actual Gobierno. Ni el hambre del invierno pasado, ni el actual conflicto andaluz, abogado en sangre como en los peores tiempos de la Monarquía. Tampoco lo alecciona la solución al problema agrario dado por la mayor parte de países del Centro y Oriente europeo en los que se ha llegado a la expropiación sin indemnización y reduciendo las propiedades a 20 o 30 hectáreas, cantidad suficiente para el sostenimiento y desarrollo de una familia. No parece sino que hayan encontrado en el procedimiento de Maura la solución a los problemas que más angustiosamente reclaman una pronta, justa y eficaz solución. Pero el procedimiento Maura, el ametrallamiento del pueblo hambriento por la Guardia civil, puede tener sus quebras, incluso puede convertirse en la carabina de Ambrosio.

No. Los problemas de justicia y de hambre no pueden solucionarse con Guardia civil a todo pasto, sino dando pan y tierra al campesino y si para ello es preciso expropiar que se expropie. Después de todo al pueblo no se le hará ningún regalo, a lo sumo se le habrá devuelto lo que es suyo y que le fué quitado por las clases dominantes de todas las épocas. Y por ello es inadmisiblemente ese prurito del actual Gobierno de no lesionar los intereses de los terratenientes, puesto que éstos son la más descarada manifestación de la actual injusticia social.

Para ir de un modo franco a la solución verdad del problema agrario hay que ir sin tapujos, con audacia y valentía a la municipalización de la tierra y que ésta se cultive bajo el control de los Sindicatos. No hace más de un siglo que en España el 70 por ciento de la propiedad era colectiva; del Municipio o del Estado. Fue después, y a raíz de la ley de Desamortización, que los pueblos fueron despojados de sus tierras y vendidas al mejor postor, y esta fué la gran equivocación de Mendizábal y los hombres de gobierno de la época. Pues si es evidente que por una disposición gubernativa se vendieron las propiedades de los Municipios y de estas ventas se crearon no pocos latifundios y visto que esto representa la miseria de la gran masa campesina, váyase ahora directamente a deshacer esta gran injusticia y devolváase a los Municipios y a la Nación lo que de la Nación y de los Municipios es, y hágase que la explotación bajo métodos y utensilios modernos sea en beneficio de toda la sociedad en vez de una casta de holgazanes y señoritos viciosos.

Si así no se hace, si no se da la tierra al campesino que la trabaja, no habrá que extrañarnos que al fin el campesino se decida a tomar por iniciativa propia lo que se le niega. Misérrimo tanto, nuestro deber es organizar en nuestros Sindicatos a todos los que viven del trabajo directo de la tierra, para así sumar las voluntades y los esfuerzos dispersos, y si se presenta un momento propicio, ir todos sin temor y sin miedo a la conquista de lo que es nuestro, de lo que es de todos.

LA CANCIÓN DE HOY

EL R. P. LERROUX

Lerroux, en Valladolid, ha hecho un discurso infeliz (y perdona que, al principio, haya colocado un ripio);

ha hecho un discurso católico y romano y apostólico, al cual ni el propio Segura puede poner tachadura.

Lerroux, en Valladolid, dicen que ha dado en el quid, pues tal ciudad castellana, aun vive bajo el nirvana;

y sólo despierta a gritos, cuando oye tocar a misa; siendo natural que allí Lerroux se explicara así.

Pero en la Monumental también habló en clerical, y en una plaza de toros caben cristianas y mores!

De manera que el discurso de Lerroux no es un recurso; el lerrouxista sermón fué toda una confesión.

Lerroux me resultó ahora, peor que Alcalá Zamora, pues si éste, con frase lisa, declara que estuvo en misa, aquí hasta laudes rezó sin tener tanta franqueza;

"Yo soy revolucionario" grita, pasándose el rosario;

"Yo soy hombre radical", dice, hojeando el misal;

"¡Vive la revolución!", clama, largando un sermón;

"Ni al Comunismo renuncio", declara, abrazando al Nunco...

Por eso no creo yo que el discurso que largó Lerroux en Valladolid, fuera truco que empleó a fin de dar en el quid;

sino que, al contrario, sé que el tal discurso fué, con convicción pronunciado, y que el ministro de Estado ¡ha hecho profesión de fe!

MANUEL CASTILLA

POSTAL POLITICA

La República quedó instaurada el 14 de abril. Pasó la primavera, el verano, y estamos enfrascados en el otoño—el temible otoño—sin Constitución, sin responsabilidades, sin saber si va a ser una República federal o unitaria. Este se llama incapacidad. La República no se ha constituido, pero el volumen general de los problemas sociales ha aumentado en una proporción abrumadora.

Abrumadora para esta pobre República de Maura, que afronta todos los problemas, todas las cuestiones, con la cerril panacea del orden público, es decir, exacerbadolos, llevándolos a un plano complejo que fatalmente se resolverá en revolución. A propósito de esto, es hora ya de decir que el Gobierno provisional tiene una visión política al margen del Parlamento y que dentro del Gobierno se incube la dictadura.

Pero es necesario dar antes la batalla. No falta en el seno del Gobierno quien la desea y la busca con fruición, temeroso de que cuanto más tiempo transcurre más difícil sea el triunfo. Estos hombres son Maura y Asaña. Bien es verdad que el camino que seguirían sería divergente y contrario. Maura aspira a una dictadura ultramontana. Hasta ahora cuenta como primer elemento con la admiración metafísica de Unamuno. Asaña, por el contrario, daría la batalla a los conservadores y reaccionarios e instauraría una dictadura liberal y atea. Contaría, entre otras, con la adhesión de Lerroux, si entonces Lerroux significaba todavía algo. Porque aquel ludoco de goma que hincharon los derechos se ha ido desinflando y hoy ya no es más que la envoltura idélica, sin forma, doblada y metida en la cartera del ministro de la Guerra.—R. S.

Supuesto alentado
 Mr. d. 25. — El señor Companys al llegar al Congreso manifestó a los periodistas que el detenido en Barcelona por el supuesto complot contra el ministro de la Gobernación, era incapaz de hacer estas cosas, pues estuvo en la cárcel con el señor Companys y éste cree que lo conoce a fondo. — Atlante.

NOTAS DEL DIA
El histrión delirante
 Desde su puesto del Ministerio de Estado, Lerroux utiliza los recursos de la aparatosa oficial de palurdo privilegiado para extender por la España inexplorada las redes de sus desiguales reaccionarios.

Al través de su oratoria se trasluce la masticada semilla del engrudo que había siempre en primera persona ante un auditorio de borregos.

Tiene Lerroux la testarudez ocurra de un maníaco tocado de delirio de grandeza. El antiguo lacayo de Moret, que cotizaba en el Ministerio de la Gobernación la tranquilidad de Cataluña, ha desarrollado sus cualidades de histrión ante un público reclutado entre las viejas solteras y curas de Valladolid. Desahuciado por sus propios colegas socialistas con cartera, que ven en él un peligro; condenado al más vergonzoso ostracismo por los electores de Barcelona, Lerroux simula rechazar el papel de dictador que ansía, y que nadie le ha ofrecido, como si sean los carlistas vasconavarros.

Y es justamente en el momento en que las hordas causadas por la represión en Andalucía, sangran todavía; en que el Norte amenaza alzarse en armas empujando el estandarte de Cristo, flameando al impulso del huracán reaccionario, cuando Lerroux habla de respeto para con los católicos y ofrece seguridades a los partidarios del orden: del orden vinculado en una dictadura.

Lerroux, cuyo pasado le acredita de sopón, ha soplado al oído de Maura augurios y presagios de tenebrosos complotos. Y Maura se echó a temblar, naturalmente.

¿Por qué no le sopió Lerroux cuando Bastos, con premaditación y refinamiento de apache, preparaba el asesinato de cuatro obreros en Sevilla?

El conflicto de Teléfonos

A LOS ABONADOS DE LA TELEFONICA

Al dirigirnos a la opinión pública en nuestra calidad de industriales y comerciantes, lo hacemos con el único objeto de servir los intereses mercantiles, haciendo un llamamiento al sentido ciudadano de nuestro pueblo.

Uno de los legados más turbios de la Dictadura pretoriana es el contrato con la Compañía Telefónica: bastardo en su origen, inmoral en sus motivos, dramático en sus consecuencias. Basta sintetizar su alcance consignando que constituye la venta del patrimonio de los españoles al extranjero, producida por un crimen de alta traición.

Por imperativo de la propia dignidad, España no ha de ser una excepción en el régimen telefónico de los demás países, a cuyo efecto importa recoger en primer término los datos que nos ofrecen los Estatutos de todas las partes de España, de un grado de civilización semejante.

En las mismas Vascongadas, que no han sucumbido a la violencia dictatorial, se continúa cobrando a razón de 10 pesetas al mes.

Poniendo, por tanto, el coste del servicio a 15 pesetas, resulta económicamente soportable.

No hemos de extendernos a enumerar la índole de las relaciones mantenidas por la Empresa con los abonados, propias de un régimen colonial atentatorio a nuestra dignidad civil. Sería demasiado larga la lista de agravios, que, por otra parte, está bien arraigada en la conciencia popular.

Ahora mismo, inutilizado el servicio, nulo en ciertos sitios, se pretende cobrar a todos los abonados. Esto no puede sufrirlo el sentido de justicia.

No es lugar oportuno éste para analizar los motivos que han originado la inutilización del servicio. La Empresa dirá que es debido a los funcionarios y éstos a la Empresa. Podrá resultar que sean ambos, abandonados a la libre expansión de sus desenfrenos, que se sustraen al cumplimiento de los principios jurídicos.

A todos los simpatizantes con la campaña de normalización civil del servicio telefónico les invitamos a que pasen a poner su firma y dirección en las listas que al objeto tenemos dispuestas en los siguientes puntos: Salou, 24, bajos; café de la Opera, Rambla del Centro, 2, delante del Liceo; Francisco Pi-gueras, Tapiolas, 23; café del teatro Nuevo; M. Vilarnau, Sans, número 7; J. Rial, Salmorán, 74; P. Compte, Paseo San Juan, 52; P. Ibarra, Paseo Nacional, 41; café Gran Metro, Via Layetana; Vicente Bernades, Aragón, 156; Roselló Bar, Rosellón, 265; Bar Manel, Villarroel, 88, y Cortes Catalanas, 539.

Los que no puedan firmar pueden enviar su tarjeta de adhesión a Antonio Soler, Diputado, 75, 2.ª, y a Francisco Pi-gueras, Tapiolas, 23. — Por la Comisión, Antonio Soler.

NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Ayer comentábamos una nota publicada en la Prensa sobre los acuerdos recaídos en la reunión del Consejo de administración de la Compañía Telefónica.

Dudábamos de los buenos propósitos de la Empresa y hoy podemos confirmar esta sospecha. El Consejo de administración de la Compañía no se ha reunido, a pesar de las órdenes de los Sres. Alcalá Zamora, Maura, Nicolau y Martínez Barrios, y el único que se lamenta públicamente de esta falta de seriedad es el ministro de Comunicaciones.

¿Está ahora clara y definida la intransigencia de la Compañía?

¿Y la imposición de Maura y Largo Caballero? Este significa un engaño más que hace el poder norteamericano desde el palacio de la Telefónica al Gobierno de la República española. Esta sería la prueba, no debe consentir los ministros sin menoscabo de la suprema autoridad y de la dignidad personal. Consentir esto es ponerse franco y abiertamente en contra de los intereses nacionales. La Compañía está decidida a no solucionar el conflicto. El inpopular ministro de la Gobernación, convertido en dictador de la República, defiende a la Empresa, en contra de los huelguistas, y ordena la detención de los Comités de huelga de toda España y de los huelguistas que no quieran claudicar.

El inpopular ministro ignora que el proletariado telefónico está acostumbrado a no comer y, por lo tanto, dispuesto a mantenerse en pie de guerra hasta conseguir la total reivindicación de sus derechos.

Hemos de protestar de la conducta del juez especial, Sr. Aragónés, que, como buen monárquico, está sirviendo los intereses de la Compañía americana en contra de todas las leyes de justicia. El día 24 fué llamada nuevamente a declarar una compañera huelguista, la Srta. Amalia Vila, por supuesta coacción.

El juez especial está empeñado en que dicha señorita declare lo que no existe y por dos veces la ha encerrado en una habitación y la ha amenazado con llevarla a la cárcel si no formula acusaciones contra otros compañeros que ella no conoce. Además, el Sr. Aragónés, haciendo honor a su apellido, cada vez que se presenta un huelguista a declarar, le insiste la conveniencia de que se reintegre al trabajo, alegando que la huelga la tiene perdida. Esto es increíble. Un juez que instruye sumario por coacciones y él es el primero que incurre en esta falta, que es mucho más grave por la persona que incurre en ella.

Como se ha demostrado claramente que el Comité ejecutivo ha estado dispuesto en todo momento a solucionar el conflicto en bien de los intereses nacionales, y el Sr. Maura, de acuerdo con la Compañía, se ha colocado en ese plano de intransigencia, nosotros, repetimos, declinamos toda responsabilidad de lo que ocurra a partir de la fecha.—El Comité ejecutivo.

¿PUEDE SER?

Los vendedores ambulantes

Lléganos ecos de protesta que formulan los obreros que, agobiados por la misera situación actual, se improvisan vendedores callejeros.

No tienen ningún medio de vida. Todas las puertas se les cierran. Y ante la amenaza de perder, se adaptan al ambiente, erigiéndose en tristes vendedores de mercancías, cuyo capital no pasa, cuando más, de 25 pesetas.

A estos infelices se les perdigue y prohíbe la venta bajo mil pretextos u ordenanzas municipales.

¿Qué han de hacer? Ese acorralamiento los pone en trance de echar por la calle de su medio.

Entonces, doblemente víctimas, el Código caerá sobre ellos. Eso, todo eso, no puede ser.

¿Por qué no han de gozar de esa poquita libertad que necesitan, para no morir de hambre, ellos y los suyos?

Se debe dejar que estos hombres vendan como puedan y quieran, dentro de la libre emulación y concurrencia, seguros de que el pueblo gana con ello.

¿Puede ser, señores regidores?

UN ATROPELLO

En la Jefatura de Policía

María Puntana fué a Jefatura a interesarse por la suerte y desgracia del sábdito italiano encarcelado días atrás y que cremos ha sido ya, o va a ser, deportado al extranjero.

Eran las cuatro de la tarde cuando llegó y preguntó por el jefe.

Al decir lo que deseaba, los guardias de turno se insolentaron y pusieron de vuelta y media.

La interesada protestó vivamente de semejante falta de respeto, y por sí dijo una palabra más alta y dura que otra, la señora en un calabozo, obligada a que pidiera perdón.

Ocho horas—hasta las doce de la noche—estuvo encerrada. Cada hora se relevaban sus guardias en número de cuatro. Y a cada momento se la consignaba para que pidiese perdón, lo que jamás hizo.

Cuando las autoridades vieron comprender que aquello era demasiado, y porque las vino a gana, pusieron en libertad a María Puntana, sin informarla de lo que ella quería saber y tenía perfecto derecho.

Nos preguntamos por qué las autoridades proceden así, propio, muy propio, de los peores tiempos.

Anico